

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'55 Ptas
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca. Sábado 20 Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.490

DEL MOMENTO

Un criterio no compartido

Cuando advino el nuevo régimen y fué constituido el actual Ayuntamiento, fueron cambiados diversos nombres de la nomenclatura de las calles y plazas de esta ciudad. El propósito, bien manifiesto por cierto, no era otro en principio que el de eliminar aquellos nombres representativos del régimen que había sido derrocado; pero este propósito que pudo justificarse en el propio hecho del cambio de régimen (como así sucedió en el resto de España) quiso revestirse de una supuesta legalidad, entendiendo que no puede darse a calles y plazas el nombre de personas que vivan.

El haber querido justificar con una supuesta legalidad una medida que se justificaba en el hecho revolucionario, dió lugar a que al ser aplicado aquel criterio tuviera el acuerdo un alcance que sobrepasó ven mucho a la intención de quienes lo propusieron.

En efecto: se quiso al advenimiento del nuevo régimen, como se hizo en el resto de España, eliminar de la nomenclatura de las vías públicas el nombre de aquellas personas que simbolizaron el régimen que acababa de ser derrocado; pero al aplicar el criterio de que la Ley no permitía que se diera el nombre de personas que vivieran a calles o plazas (criterio éste que no ha sido sustentado en ninguna otra población) se dió al acuerdo una extensión tan sobrada que se llegó incluso a eliminar de la nomenclatura de las vías de nuestra ciudad a dos nombres eminentes, gloriosísimos, que figuraban en ella, como figuran en la nomenclatura de las vías de casi todas las capitales porque a ambos se les rinde universal admiración. Nos referimos a los nombres eminentísimos del historiador español Santiago Ramón y Cajal y al inventor de la telegrafía sin hilos, italiano, Guillermo Marconi.

Uno y otro pertenecen a la alta categoría de bienhechores de la humanidad.

Ramón y Cajal, es uno de los hombres de ciencia más destacados y sus investigaciones han hecho progresar extraordinariamente los medios de defensa de la salud, y a sus estudios, a su abnegado, desinteresado y valioso servicio a la humanidad se debe que la ciencia haya podido después disputar con éxito muchas vidas. Y un hombre que ha rendido tan señalados servicios a la humanidad, y cuyo desinterés y abnegado patriotismo no pueden ser ignorados en España, ¿qué Ley, que razón, que lógica puede privar que una vía pública ostente su nombre como un homenaje merecido a quien es acreedor a la admiración y a la gratitud de todos?

Guillermo Marconi es otro hombre incorporado por sus méritos a la alta categoría de bienhechor de la humanidad.

Inventor de la telegrafía sin hilos, la humanidad le debe una de las más asombrosas y positivas maravillas. No solo para servicio de los intereses materiales sino para la defensa de la vida humana, su

portentoso invento ha tenido una eficacia sin par.

El navegante que en pleno océano se ve en peligro, y que antaño había de resignarse a su suerte o confiarse al casual encuentro de quien pudiera auxiliarle, gracias a Marconi puede con la telegrafía sin hilos dar noticia al mundo de su peligro, indicar su situación y atraer en su auxilio a los barcos que crucen próximos al lugar en que se encuentre.

¡Cuántas vidas y cuantos intereses han sido salvados gracias al invento de Marconi!

Si nadie puede negarle su admiración, ¿qué Ley puede privar que una ciudad la testimonie públicamente dando su nombre a una calle?

Pero más lamentable es que habiendo sido dados estos nombres, fuesen retirados porque el hecho de borrarlos tiene una significación que contradice el sentimiento de admiración y gratitud que deben despertar en todos, cuantos pusieron su talento, con abnegación y desinterés, al servicio de sus semejantes.

¿Cuándo rectificará su acuerdo el Ayuntamiento?

Podríamos citar muchos testimonios de ciudades españolas que han dado, antes y después de advenir el nuevo régimen, el nombre de calles y plazas a personas que viven, y que ojalá vivan por muchos años.

Ultimamente fué dado a una vía de Valencia el nombre del ilustre periodista Roberto Castrovido, sin que precepto legal alguno se haya opuesto a ello.

¿Porqué, pues, en Palma, un criterio por nadie compartido, ha de privar que los nombres gloriosísimos de Ramón y Cajal y de Marconi, sean dados a las calles que ya los llevaron?

Si en ninguna otra población española, entre las muchísimas que habían rendido tal homenaje a ambos bienhechores de la humanidad, fueron tales nombres borrados, porqué Palma ha de mantener tan singular posición?

Oportuno, justo, procedente, nos parecería la revisión del acuerdo que comentamos.

Diversas veces lo hemos indicado. En ello hemos de insistir porque sería de lamentar que por olvido llegara a ser definitiva la eliminación de tales nombres, a los que todo respeto y toda honra son justos y merecidos.



MADRID. — Acto de inauguración del nuevo domicilio del «Instituto de Ingenieros Civiles»

NUESTROS COLABORADORES

EL REFUGIO

¿Es usted empleado municipal? -- Una pregunta que contestan afirmativamente casi todos los barceloneses

Si usted no conoce a Barcelona ni a sus gentes, cójase del brazo de un amigo, échese a pasear Rambla abajo y tendrá ocasión, a poco preguntación que sea, de salir de su ignorancia:

—¿Qué es ese caballero tan bien portado?—preguntará usted, al ver pasar a un caballero, efectivamente, muy bien portado. Y su amigo le contestará:

—Un famoso actor regional. Algo admirable en la escena.

—Bien, ¿y aquel señor que viene por ahí?

—Ese señor que viene por ahí, es también hombre de Teatro: empresario; un empresario muy rumboso.

—¿Y aquel anciano?

—Aquel anciano, ha conquistado un justo renombre como poeta.

—¿Y el jovencuelo que por poco tropieza con él?

—Es un reportero; un audaz, dinámico y talentado reportero.

—Repáre en la rubia encantadora de la esquina: ¿qué es?

—Pues, además de encantadora, deportista; campeona en no sé cuantos deportes.

—Pues tampoco está maleja la morenucha que la saluda—supongo que querrá usted saberlo—, es triple cantante; una excellentísima triple cantante.

Y, así sucesivamente, cuando llegan ustedes bajo las melenas de Colón y de sus leones, ha conocido usted media Barcelona; pintores, escultores, novelistas, médicos, muchachos y muchachas deportivas, comerciantes, navieros...; y, naturalmente, de todas las edades: la adolescencia y la ancianidad, han pesado ante sus ojos de forastero, mostrando la alegría de vivir.

Usted se hace cargo de la euforia reinante, y dice, con júbilo bien comprensible, dados los antecedentes bonachones de usted:

—Dichosa ciudad, Barcelona, y dichosos los barceloneses! Si los artistas y los comerciantes, si los industriales y los deportistas pasean al sol, en día laborable, con la sonrisa en los labios, señal de que el arte y el comercio, la industria y el sport, se desarrollan florecientemente!

Pero su amigo, le objetará:

—Se equivoca usted; no sonríen como médicos, ni como campeones de natación. Seguramente, sus clínicas y sus plateas, sus establecimientos y sus estadios, permanecen vacíos de clientela doliente, compradora o espectadora. Sonríen y son felices, porque paralelamente a la profesión que figura en sus tarjetas, son funcionarios municipales.

Usted se asombra, se detiene bajo un plátano, un gorrión envía un mensaje a su sombrero y, al fin, exclama usted:

—¿Todos?

—Todos. Haga la prueba: plántese en mitad de la Rambla y pregunte, a cuantos pasen por su lado, hombres o mujeres, viejos o jóvenes, señores o menestrales: "¿Júrame por la

persona que más quiera usted en el mundo que no es usted funcionario municipal, y solo los muy asombrados se prestarán a prestar el juramento.

No exajero—y ahora habla ya el cronista y no su personaje. ¿Ustedes han visto esa película del multimillonario, que abre el listín de teléfonos y, al azar, deja caer sobre un abonado cualquiera una gota de tinta y, al señalado tan fortuitamente, le regala un millón de dólares? Pues algo muy parecido he hecho yo, sobre las páginas de un anuario comercial. Es decir, muy parecido, en cuanto al procedimiento para buscar ciudadanos desconocidos; porque yo no regalaba, claro está, dinero alguno, sino que me limitaba a comprobar que, ¡todos!, eran empleados municipales. Y no una gota de tinta, sino varias gotas de tinta, he dejado caer sobre cada página.

Será sorprendente, pero es cierto. Y explica muchas cosas. La falta de estímulo, el "vivalavirgismo", (1), el regateo de esfuerzo que acusan todos los sectores de la actividad barcelonesa, tiene su origen y su causa en ese sueldito que cada cual tiene, asegurado en el refugio de la "Casa de la Ciudad". El censo barcelonés, puede dividirse en dos grandes partidos: los funcionarios municipales, y los que aspiran a ser funcionarios municipales.

Pero bueno, bueno—se me dirá—, ¿y no cree usted que, cuando ingrese, por el pendulismo político, una masa de funcionarios, no saldrá automáticamente otra masa? ¿No saldrán unos por una puerta, para dejar lugar a los que se cuelean por otra? No, no; bien se ve que tiene usted resabios del más repugnante españolismo; eso que usted dice, ocurrirá en la España nefanda del turno de los partidos. En Cataluña, no; en Barcelona, no. Aquí, el que entra en el Ayuntamiento, ya no vuelve a salir.

¿Y caben todos dentro? ¡Hombre, dentro, dentro!... Claro que dentro, no. Pero es que eso de "entrar", en el Ayuntamiento, es pura metáfora. Quiere decir, "cobrar", del Ayuntamiento, que pareciendo lo mismo, resulta mucho más cómodo para el cobrador. Además, sería deprimente que todo un periodista de renombre, o un actor de fama, o un empresario de postín, "hicieran", de ordenanza, o de guardia urbano, o de manguero. Cobran el sueldo o jornal correspondiente a esas profesiones, y nada más. Ya es bastante.

Sin embargo, ahora con la "Esquerre",... Ahora con la "Esquerre",... cederá lo mismo que antes con la "Esquerre",... o más antes con los radicales o con la "Lliga", que las plantillas, dando una nueva prueba de su estabilidad portentosa, acogerán en su seno unos centenares más de funcionarios. ¡Y lo verán ustedes!... Barcelona, Enero de 1934.

SEBASTIAN BASCIVET

(Reproducción prohibida).

INFORMACIONES COMENTADAS

NUESTROS COLABORADORES

Doscientas páginas de Presupuestos

Justamente doscientas páginas, ni una más ni una menos, ocupan en "La Gaceta", los presupuestos prorrogados por las Cortes para el primer trimestre del 1934 por una breve y sumaria ley votada en las postreras horas del año anterior. En esta ley se divide en cuatro partes el Presupuesto fenecido; se le descuentan unas disminuciones que han parecido posibles en varias partidas y se le cargan unos acrecimientos de otras que, a su vez, parecen indispensables. Y hecho el resumen de estos cálculos, queda el presupuesto prorrogado para un trimestre en la ronda cifra de 1.182.016.627 pesetas con 90 céntimos. Importa decir que los aumentos que ha creído necesario proponer a las Cortes el gobierno suman para el trimestre 50.995.643'75 pesetas; esto es, casi 204 millones para todo el año. En cuanto a las disminuciones, proceden de servicios eventuales que ya se realizaron o de obras públicas que se terminaron. De otra parte, parece nimio este aumentar y disminuir cuando el presupuesto que se proroga ha llegado al final de diciembre, consumiendo como ingreso normal el de los empréstitos y arrastrando un déficit, que muchos calculan por encima de quinientos millones y algunos hacen ascender a cerca de setecientos. Así, pues, el cálculo exacto para un trimestre hubiera sido el de sumar 150 millones de déficit a la cuarta parte del presupuesto anterior. En junto pesetas 1.331.826.823 con 23 céntimos. Como el gobierno ha calculado y las Cortes aprobado y el Presidente de la República sancionado, que se necesitan solo 1.182 millones es evidente que se le cuenta con el déficit y que se le deja trasapelado para cuando sea preciso remediarlo apelando a un nuevo empréstito.

¿Hasta cuando seguirá España esta política de trampa adelante? La consecuencia inmediata de este ir a la zaga de año en año la nivelación del Presupuesto es esta: En 1930 la consignación para el servicio de la Deuda pública ascendía a 899.334.322 pesetas. Para 1934 será necesaria una suma de 1.021.519.904. Esto es, que en un quinquenio la carga del déficit y de su saldo con dinero procedente de empréstito ha aumentado la carga anual en el Presupuesto en más de 122 millones. Se hubiera reado esa deuda para realizar una gran obra nacional, de comunicaciones, de cultura, de producción agrícola o de industrialización, podría imaginarse que aquella carga estaba compensada con el progreso que la inversión del dinero prestado habría engendrado, pero, en verdad, se ha apelado a la emisión de Deuda, para pagar atenciones corrientes, sueldos de personal, gastos innecesarios unos, aplazables otros y todos infecundos y estériles.

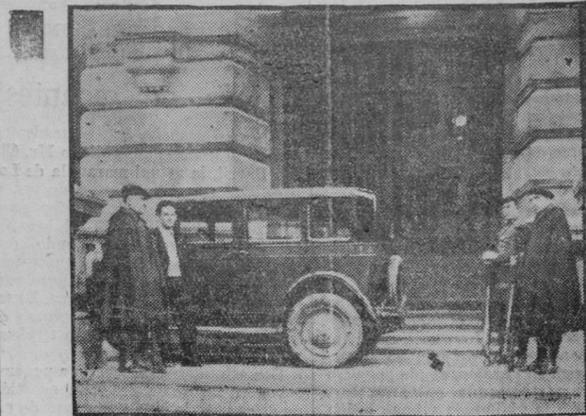
Ved el mismo caso repetido en esta otra carga abrumadora del Presupuesto: las Clases pasivas. En 1930 bastaron para pagar las soldadas de jubilados y huérfanos y viudas 141.281.000 pesetas. Ya hace muchos años parecía excesiva una cifra bastante menor y fueron varios los ministros de Hacienda que intentaron liberar al Estado de esa pesadumbre. Hasta don Segismundo Moret tuvo un proyecto que comenzó a discutirse en las Cortes; se trataba entonces de unos 70 millones. En 1934 hará falta para pagar a las

Clases pasivas la enorme cifra de pesetas 282.778.380. En un quinquenio el aumento ha sido algo más del ciento por ciento: 141.497.380 pesetas. Ambos capítulos representan una cifra mayor que la que necesitaba el Estado español para la totalidad de sus gastos hasta los primeros años de este siglo. Se ha llamado a estos capítulos la "Lista civil de la clase media". Si dividimos estas 1.304.398.284 pesetas entre los veinte y dos millones de españoles que soportamos y pagamos el Presupuesto, incluyendo como tales contribuyentes a los niños y las mujeres, los incapacitados y los menudos, resulta pagando cada español para rentistas y pasivos, casi exactamente sesenta pesetas anuales.

La seriedad de esta absurda inversión del dinero del Estado, se advierte más gráficamente aún, considerando que todas las contribuciones directas que constituyen el ingreso más positivo y justificado del Erario no alcanzan ya para pagar las deudas y las Clases pasivas. Las contribuciones sobre las tierras y los cultivos, sobre las casas sobre los negocios, las fábricas y las minas, sobre utilidades de la riqueza mobiliaria sobre los pagos del Estado, participación del Estado en los beneficios del Banco de España y del Hipotecario, el impuesto llamado de Derechos Reales que es de los más cuantiosos y hasta los que pasan sobre los casinos y los coches de lujo producen 1.277 millones, cuando se necesitan para aquellas atenciones 1.304, sin contar con que en el año actual será forzoso apelar nuevamente a la emisión de Deuda y con que la Junta clasificadora de Derechos pasivos sigue despachando expedientes y reconociendo derechos con diligencia admirable.

¿Pero esa cifra es un maná que cae providente sobre millares de familias y crea bienestar! Esos 1.304 millones sustentan a mucha gente, y alrededor de ella se sostiene muchedumbre de proveedores y servidores. Es un dinero que sale de las arcas del Tesoro y corre suelto por toda la nación, como la sangre por las venas y arterias del organismo, manteniéndole vivo. Se ha escrito esto muchas veces, no valiendo la pena discurrir sobre la fecundidad del dinero, por el solo hecho de circular, de pasar de una mano a otra, de dar capacidad para consumir sin equivalencia de producción en el que consume. Si fuera lícito, desde un punto de vista de posibilidad económica, que quien no produce nada reciba dinero de la colectividad y si fuera cierto que este sistema de regular dinero al ocioso y exiguarlo al trabajador, produjera abundancia y bienestar y acrecentara la riqueza nacional, lo lógico sería que el Erario diera a todo español por el hecho de serlo, cupones que cortar y haberes que acreditar, poniendo así en circulación muchas mayores sumas de dinero que las que hoy dá a los rentistas y pasivos.

Hecha una revolución, resulta que el Presupuesto del Estado no se ha modificado, sino agravándose los viejos males que antaño denunciaron y condenaron, no ya Gonzales Besada y Urzaiz y Moret y Villaverde y otros hacendistas del siglo actual, sino otros anteriores al desastre de nuestras guerras coloniales. Sería bien fácil evocar largas parafernalias, y aun discursos enteros, de Gamazo, de Cos Gayón, de don Juan Francisco Camacho, de López Puigserver y otros ordenadores de



BILBAO. — Auto utilizado por los atracadores que asaltaron la Caja de Ahorros en que había 81.000 pesetas

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados
Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

la Hacienda pública en los primeros tiempos de la Restauración, asegurando que el déficit cubierto con emisiones de deuda y la inflación de las Clases pasivas, son el cáncer que devora a la economía española.

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida.)

LIRICO MARTES BOLICHE La película española del año

Nuestros colaboradores

CRONICA DE LIMA

La guerra y el libre tránsito

A los numerosos peruanos que no olvidamos los indisolubles vínculos geográficos, raciales y tradicionales con Bolivia, el asunto del Chaco y los verdaderos alcances de nuestra neutralidad en él nos preocupan muy de veras.

El pleito de límites sobre el Chaco tiene sus orígenes en la historia de nuestro antiguo Virreinato Peruano, que comprendía la Audiencia de Charcas si conforme a aquellos remedios antecedentes hubiera que arbitrarlo en estricto derecho, pocos serían los jueces que se atrevieran a eludir las terminantes disposiciones de la cédula del 29 de agosto de 1863; por la que la Audiencia de Charcas se ensanchó a todo el ámbito de las conquistas de Andrés Manso y Nuño de Chaves.

CUENTOS DEL SABADO

La desesperación de Gustet

Cuando llegué a Cantemerlusa, donde no había puesto los pies desde hacía diez años, me sorprendieron las transformaciones que había sufrido la antigua fonda La Mula Verde.

Supe entonces que Ramajoux, el antiguo dueño, había muerto, y que su hijo Gustet se había puesto al frente de la fonda y la había convertido en un lugar donde se detenían todos los automovilistas que por allí pasaban.

Recordaba perfectamente a Gustet Ramajoux, un mocetón que en vida de su padre no servía para nada, y se pasaba el día y la noche en el café jugando al dominó y bebiendo sin parar. Se había casado con una muchacha de la localidad que había llevado al matrimonio una buena dote, y al unirse con una chica rica lo hizo pensando en traspasar la fonda en cuanto muriese el viejo Ramajoux.

La señora de Gustet nada decía cuando oía hablar de este modo a su marido. Pero cuando murió Ramajoux y habló de traspasar la fonda, dijo la mujer:

—Nada de eso! Somos demasiados jóvenes para vivir sin trabajar. Vamos a modernizar La Mula Verde.

Gustet no se atrevió a oponerse a los deseos de su mujer. Pensó que, pese a todas las reformas, los automovilistas no se detendrían nunca a comer allí, y que a los tres meses tendrían que dejar el establecimiento, y entonces se retiraría a vivir de sus rentas.

Con esta esperanza se puso alegremente al fogón. Se hicieron las reformas que tanto asombro me produjeron, se cambió el viejo nombre de la fonda por el de El Paraíso, y he aquí cómo, en vez de lo que ambicionaba Gustet, ocurrió que el público empezó a frecuentar la fonda y que no había un automovilista que no se detuviera en El Paraíso, donde por venir a comer se comía opíparamente, gracias a la vigilancia y buen orden de Honorina.

das contiendas diplomáticas con la misa Bolivia, las disquisiciones sobre Mojos y Chiquitos de Nuño de Chaves, y aun sobre los Llanos de Manso. Y si acaso la disputa actual del Chaco se hubiera de dirimir sólo por la demarcación de las Intendencias en el siglo XVIII y su ostensible fundamento eclesiástico, es evidente que la amplitud del Obispado de Santa Cruz de la Sierra hacia el Sur ha de computarse por la exacta posición de las misiones de Chiquitos, y muy en especial de la de San Ignacio de Zamucos, atendiendo a los términos literales de la Real Cédula de 1743.

En lo tocante al problema de composición territorial y libres comunicaciones que el presente conflicto paraguayo-boliviano envuelve, me parece que, por toda especie de razones, le conviene al Perú la libre, justa y pacífica salida de Bolivia por la red fluvial del Plata. Sólo así se equilibraría debidamente la vecina y gemela república altoperuana, desarrollándose en normal proporción su mitad meridional y disminuyéndose la pléthora septentrional hacia el Pacífico. Estos clarísimos intereses nacionales y los principios jurídicos vigentes nos obligan a no hostilizar con bloqueos disimulados los actuales esfuerzos bolivianos, pues equivaldría a un bloque prohibir e interceptar a través de nuestro territorio el tránsito de municiones, permitiendo expresamente por las convenciones de la Haya y la Habana, a las que nos hallamos adheridos y sujetos. El Perú no tiene por cierto la culpa de haber perdido Bolivia sus costas; pero habiendo reconocido tal hecho y habiendo firmado con Bolivia convenciones de libre tránsito, que rigen así "para la paz como para la guerra" con otro país cualquiera, la propia circunstancia de la mediterraneidad de Bolivia y la necesidad de una céntrica tolerable, nos imponen el deber de respetar fidelísimamente la libertad de tráfico, sin distinguirlo alguno, como se establece en las referidas convenciones. De otro modo, teniendo el Paraguay asegurada por tratados internacionales la libertad de tráfico y abastecimiento fluvial indefinido, al negársela a Bolivia sus vecinos cometerían un acto de calificada parcialidad violatorio del espíritu y alcance de aquella absoluta neutralidad, nuestra única honrada e indiscutible política. Ni puede hablarse de pactos posteriores que la restringían, atendiendo sólo a atajar el presunto agresor, porque ni éste está oficialmente declarado, ni los conocidos acontecimientos del 4 y 5 de diciembre de 1928 permiten en ningún caso achacarle tal carácter a Bolivia.

JOSE DE LA RIVA AGUERO. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia del Perú. (Reproducción prohibida.)

Por regla general, la descendencia de personas gigantes no alcanza estatura mayor de la ordinaria, ni es más robusta ni más vigorosa que el común de las gentes. En cambio, suele ocurrir que, como gigantes y gigantes suelen ser criaturas débiles de constitución, sus hijos llevan fatalmente esa triste herencia. El gigante ruso Machnow, que ahora anda exhibiéndose por las capitales de Europa, y cuya talla es de 2'81 metros, o sea la mayor hasta ahora conocida, es persona tan débil de piernas, que apenas anda 10

NUESTROS COLABORADORES

TIROS Y TROYANOS

Dos pueblos en armas

El conflicto bélico del Chaco, entre Bolivia y Paraguay, gestado en las entrañas de la diplomacia y de la discusión, no ha podido escaparse al fatalismo de la historia, encontrando su desenlace en una campaña entre dos pueblos hermanos.

En el presente caso entre Bolivia y Paraguay, ocurre que ambos contendientes defienden su "justicia", y su "derecho"; los títulos que invoca Bolivia parecen tan persuasivos como los que a su turno nos ofrece el Paraguay. Esta posición diametral, alejada en ambos polos del verdadero espíritu social, político y económico, es la que ha tenido que desembocar en la solución última, en que parece que la fuerza, tuviera que inclinar la balanza de la justicia a favor del vencedor.

Hemos examinado con acuciosidad e interés las argumentaciones paraguayas y bolivianas, y al concluir su lectura nos quedamos perplejos, frente a un cúmulo de datos, hechos históricos y alegatos inteligentes, que a medida que hemos progresado en la penetración de esos documentos, la verdad se escamoteaba ante nuestros propios ojos.

Las situaciones legales que han adoptado ambos pueblos en la contienda, llega un momento en que se identifican y convergen, resultando que los mismos argumentos nos esgrimidos tanto del uno como por el otro. Encontramos, pues, en la guerra entre Bolivia y Paraguay, renovada la vieja postura histórica de los tiros y troyanos, en que mientras unos se creen dueños del derecho y de la justicia, los otros se sienten dueños de la realidad. Cuando leemos en los alegatos bolivianos y en los dictámenes paraguayos sus respectivas defensas, tenemos la impresión de encontrarnos ante un caso de juicio de intereses entre herederos, en los que no sabemos si admirar más el valor de los títulos o el talento y la audacia de los abogados.

Un interés humano nos lleva a profundizar en la masa misma del pleito, porque creemos, que no es bastante, porque nunca ha sido suficiente en la historia el que dos pueblos

metros necesita apoyarse en alguien. Lo mismo le acontece a Winkelmader, el gigante austriaco, de 2'60 metros de estatura, quien murió extenuado a los veintidós años de edad. Pero quizá la prueba más convincente la ofrece el matrimonio del capitán Martin Bates y Miss Ann Swann, dos gigantes por el estilo de los mencionados, que, no obstante tener varios hijos, fueron todas de estatura inferior a la ordinaria y además sumamente enfermizas y tardas de entendimiento.

¿Es por el Chaco que lucha el Paraguay? ¿Es por la defensa de ese territorio que se encuentra entre los ríos Pilcomayo y Paraguay que ha enviado Bolivia sus huestes desde los Andes? Nosotros creemos francamente que no. Guiados por la historia, se esfuman todos los castillos de palabras construidos por el Paraguay y por Bolivia, y en medio de los cuales como naufragos, aparecen rotulados por las banderas de ambos países la justicia y el derecho. Lo que existe detrás del Chaco aclara frente a nosotros la verdadera posición de los contendientes. El Paraguay al defender al Chaco respalda los intereses de los capitalistas a los cuales ha cedido los territorios que él suponía suyos. Bolivia, quiere el Chaco por el Chaco mismo y por la integración de una salida sobre el río Paraguay.

Entonces vemos que esta guerra no es, pues, una guerra de justicia y de derecho por ambas partes, sino de intereses, que están alejados del verdadero plano de la realidad en que matan y mueren hombres. Quien nos aclara su posición sinceramente, es el Paraguay; quiere el Chaco porque lo necesita, lo ha colonizado a base del servicio de capitalistas extranjeros para desarrollar su futura grandeza, sus gobiernos han hecho todo el esfuerzo preciso para legitimar por la ocupación lo que les negaba el derecho. Tras de esta ocupación, mala o buena, pero ocupación, el Paraguay ha fundado su "derecho", por el que se ha lanzado a la guerra. La situación de Bolivia, es una consecuencia de la política del Paraguay en el Chaco. A Bolivia no le quedaba otro recurso que defender su otro derecho basado en la justicia, con la coincidencia que la historia y sus títulos jurídicos, salían a su socorro. Así tenemos abiertas dos posiciones opuestas, irreconciliables, es decir, dos postu-

ras guerreras; el "derecho", de Bolivia nutrido por las esencias legales y jurídicas, y el "derecho", del paraguayo estructurado por la realidad, es decir, por la fuerza.

Nuestro espíritu de espectadores frente al pleito, pudiera colocarse del lado de la realidad. El Paraguay dueño de la orilla izquierda del río de su nombre, no ha podido mirar con indiferencia territorios próximos en los que Bolivia ejercía una jurisdicción legítima y cuyos títulos de derecho, la poseían en toda su soberanía, pero, que no estaban resguardados por cañones. El Paraguay, ha consumado un hecho real, inspirado en la posesión, que después ha tratado de ser legitimado. La postura de Bolivia, lógica, estricta, académicamente jurídica, está asistida por la justicia.

Lo curioso del caso es que en este pleito, la guerra no será la orfandad del vencedor. El Chaco después de la victoria de cualquiera de las dos partes, seguirá siendo objeto de la disputa, sino acude a salvarlo el arbitraje.

La aplicación del arbitraje en este pleito, donde la divergencia entre Bolivia y Paraguay, ha apurado los últimos extremos al punto que ninguno de los dos contendientes se encuentra de acuerdo en el nombre del territorio disputado, será de una extrema dificultad.

La dificultad se hace más pronunciada desde el momento en que Bolivia tiene a su favor los títulos jurídicos acompañados por su inmueble derecho de soberanía sobre la Audiencia de Charcas, por su labor colonizadora, por una multitud de actos de posesión administrativa, por las exploraciones realizadas que sin protesta del Paraguay llegaron como la expedición Campos hasta la misma ciudad de Asunción, y en fin por el cúmulo de cédulas reales, que confirman y prueban los derechos bolivianos sobre el territorio litigioso.

En estas condiciones no es, pues, presumible que el Paraguay acepte un arbitraje, ya que sabe anticipadamente que tiene perdida la partida. La victoria jurídica, creemos que no puede ser sino de Bolivia. Los títulos del Paraguay adolecen de una falla, que les quita todo su valor; no son títulos, sino hechos. La postura de Bolivia, si se quiere muy romántica, cae dentro de la justicia internacional; el alegato del Paraguay, envuelto en idéntico ropaje que los títulos bolivianos, está más allá del bien y del mal, es decir, dentro de la violencia, que nada tiene que ver con el derecho ni con la justicia.

El hecho de que el Paraguay haya llevado a la guerra a Bolivia, obligándola a movilizar sus ejércitos desde Atlaplanicie hasta el Chaco, se nos ofrece como una demostración palmaria de que ese país no tiene fe en la justicia de su causa, y que ha confiado más en la fuerza que en el arbitraje, convencido naturalmente de que no iba al tribunal de justicia como litigante, sino como acusado.

A pesar de todo, somos optimistas, y creemos ya que la guerra no solucionará nada en este pleito del Chaco, que sino es el arbitraje un arreglo transaccional podrá satisfacer a la justicia, obligando a Bolivia a un sacrificio a que la consistencia de sus títulos no debería obligarla.

PEDRO GONZALEZ (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

LA POESIA ESPAÑOLA EN LA ARGENTINA

Una semblanza de García Lorca

Como nuestros lectores no ignoran el gran poeta Federico García Lorca, ha estado en la Argentina, en plan de autor, de recitador y de conferenciante. El éxito y la cordialidad, fueron sus guías; el público y la Prensa, tuvieron para el originalísimo vate granadino, sus aplausos. El gran periódico "La Razón", de Buenos Aires, en la amplia información que dedicaba a reseñar la llegada de García Lorca a la capital del Plata, decía:

"García Lorca está conceptualizado como uno de los más altos valores de las letras hispanas en la actualidad; nació en Granada y posee una sólida cultura artística y general, siendo autor de una obra sólida, conceptuosa y de indiscutible interés. Cursó estudios en su ciudad natal y luego se trasladó a Madrid, donde se doctoró en filosofía y derecho, dedicándose por entero a la música, el canto, el teatro, la literatura y particularmente la poesía, crean dose así una personalidad multiforme cuyas distintas facetas despiertan justificada admiración.

Es un hombre muy joven, extremadamente sencillo y modesto. Conquista de inmediato la simpatía de quienes le tratan y en su risa espontánea, campesina, que es la característica esencial de su persona, vuela su despreocupación juvenil y hace adivinar que en él existe verdaderamente lo que se llama la alegría de vivir.

—Lo único que me interesa—declara—, es divertirme, salir, conversar largas horas con amigos, pasear, vivir... Mi última preocupación es la de la literatura; nunca me propongo hacerla, pero en determinados momentos siento deseos irresistibles de escribir y entonces es cuando produzco y lo

hago con placer, sin tregua, sin descanso, para luego retornar a mi existencia anterior.

Agrada al poeta recitar sus versos leer sus producciones, pero no le agrada publicarlas, porque cuando se propone hacerlo, comienza a hallar defectos en ellas y concluye por renegar de dicha producción.

Se explica así, que García Lorca sea en la actualidad cuatro libros de versos que se conocen, sin haberlos publicado aún. Uno de ellos titulado "Nueva York", que llevó en su viaje a Estados Unidos, lo hará conocer en Buenos Aires, editándolo luego. Otro "Cómo cantó una ciudad de Noviembre", en la ficción de un ciego que va recorriendo las distintas ciudades de España y que las reconoce a través de la música característica local."

Federico García Lorca, embajador poético de España en sus hermanos del otro lado del mar, triunfó plenamente en la capital de la Argentina, especialmente con su deliciosa conferencia "Juego y teoría del duende". S. E. P.

Ayuntamiento de Palma

Per disposición del Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, se hace público que todos los dueños de automóviles de alquiler que tengan permiso para ocupar puestos en las paradas públicas establecidas por este Ayuntamiento, deberán presentarse provistos del Carnet Municipal, del de Obras Públicas y Patente Nacional a partir del próximo lunes día 22, en el Negociado de Gobierno y Policía, para ser revisados, durante las horas de oficina.

El plazo señalado para este efecto finalizará el día diez de Febrero próximo inclusive.

Los que durante dicho plazo dejaren de presentarse a dicha revisión, perderán el derecho de ocupar puestos en las paradas antedichas, quedando nulos y sin valor alguno los permisos concedidos anteriormente.

Palma 19 Enero de 1934. — El Teniente de Alcalde, Jaime Bauzá.

LEGISLACION ORDENADA Y COMENTADA

de la República Española dos tomos 20 ptas. Librería de José Tous.

BAR MACARENA

C. Teatro Balear 46. Teléfono 1760. Diariamente Vermohut de 6 a 8. Veladas de Flamenco de 10 a 4 madrugada y Dancing que ameniza Orquesta Portas. Cenas Americanas, carta y especiales.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia B. Buxó, Castaños, 8. BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

FORD B H. P.

Sedán 5 asientos casi nuevo, modelo 1932 se vende por 6.750 ptas. admite cambio con coche torpedo. Informes: Garage Gomila, Rambla, 84.

Huevos a 2'75

frescos y asegurados. Ca na Maria dels Ous, calle Baratillo, 11.

HABANOS

«LA ESCOCCION» «HOYO DE MONTERREY». Precios muy rebajados.

TRIANON: Dancing

Martes, 23. Balle de MASCARAS. Grandes sorpresas y regalos. Todos los días 15 bonitas Tanguetas. Ballester, 43 y Manteros, 25.

MONTMARTRE

Calle Velázquez núm. 15. Teléfono 2154. Diez super tanguetas. Cenas económicas. Vinos y Licores de marca.

EN CUALQUIER COLOR

Ofrecemos entrega inmediata APARATOS SANITARIOS CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singer y Toys. DI. CORT 32 y 33. Tel. 2160.

¡Año nuevo, vida nueva!

Se acabó el tomar malos cafés Tome siempre



El delicioso Café del Brasil PROXIMA APERTURA PLATERIA 33, BIS

INSTITUTO MEDICO DE ELECTROLOGIA Reumatismo Tratamiento radical. Artritis en general. Clínica. DR. BAÑOLA - Plaza Libertad, 6. Tel. 1467. Consulta, de 11 a 1. Gratuita, de 7 a 8.

COMERCIANTE... Su establecimiento... FABRICANTE... Sus productos... EMPRESARIO... Sus programas...

SERÁN POPULARES

anunciándolos en rótulos luminosos

NEON-LUZ

Proyectos y presupuestos gratis FABRICA y DESPACHO Chopín, 16, Palma

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Continúa proyectándose en este teatro la producción hablada en español "Los Tres Mosqueteros".

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy y mañana domingo de tres y media tarde a doce noche, se proyectará por última vez la versión hablada en español de la gran producción titulada "La Hermana Blanca", film que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

Para el próximo lunes se anuncian dos extraordinarias sesiones en honor de la colonia extranjera. En dichas sesiones se proyectará la versión original hablada en inglés "La Hermana Blanca".

BALEAR

Hoy sábado, festividad de San Sebastián, y mañana domingo, se celebrarán en este teatro sesiones continuas de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas la colosal superproducción nacional "Sierra de Ronda", que tanto éxito ha alcanzado estos pasados días y en la cual obtiene Rosita Díaz Gimeno un franco éxito.

De complemento se proyecta la gran astrakanada "Aventuras de Roberto Rey", la cual mantiene al público en constante hilaridad.

La empresa del Balear suplica a su distinguido público acuda puntualmente a las sesiones, para evitar aglomeraciones.

MODERNO

Forman el programa de este salón las dos producciones tituladas "Los Crimenes del Museo" y "A media voz".

SALON MALLORCA

Para hoy a las cinco y tres cuartos se anuncia la última función de teatro regional.

En dicha función se pondrán en escena la comedia dramática de Manuel Andreu Fontirroig "María Angela" y el sainete en un acto de José M. Tous y Maroto titulado "La comedia en Cuanito".

RIALTO

Continúa proyectándose en este cine la película española titulada "Yo, tú y ella".

BORN

Sigue obteniendo gran éxito "Palacio flotante", de la Paramount, inter-

pretada por George Brent y Lita Johann, obra que es la tragedia del lujo y de la miseria a bordo de un gran trasatlántico.

Las sesiones de hoy sábado y mañana domingo empezarán a las tres y media de la tarde.

PROTECTORA

Continúa proyectándose en este cine la superproducción titulada "La amargura del general Yen".

La Filarmónica de Madrid a Palma

Puede decirse que es ya un hecho la celebración de tres conciertos en Palma por la notable "Orquesta Filarmónica de Madrid" que dirige el maestro Pérez Casas y cuya noticia anticipábamos en la edición de anoche.

Han dado resultado satisfactorio las gestiones que se venían realizando y dichos conciertos tendrán lugar en el Teatro Lírico los días 29, 30 y 31 del corriente mes de Enero, o sea después de los conciertos que dará dicha orquesta en el Palau de la Música de Barcelona.

La noticia no cabe duda que será recibida con satisfacción por el público pues se trata de una verdadera manifestación de arte. Un espectáculo con vistas solamente al éxito artístico y con el cual la Empresa del Lírico quiere poner de relieve, una vez más, sus deseos de cultivar las más diversas y más elevadas manifestaciones del arte.

La Orquesta Filarmónica de Madrid, que por primera vez actuará en Palma se compone de 96 profesores. Interpretará en sus tres conciertos unos programas escogidísimos, programas en los que figurarán las más diversas escuelas, haciéndoles atractivos para los iniciados y para el público en general.

Para estos conciertos la Empresa del Lírico ha dispuesto señalar unos precios excepcionales a fin de poner el espectáculo al alcance de todos.

El abono de butaca y entrada para los tres conciertos costará 25 pesetas. El abono a sillones de anfiteatro será de 15 pesetas.

Se despacharán también lotes de tres entradas de público al precio de seis pesetas.

Desde hoy sábado queda abierto el abono para estos conciertos en la taquilla del Lírico.

bles que se cantan en «Boliche». El maestro Guerrero, empresario del cine Coliseum, de Madrid, ha hecho una edición especial de su periódico dedicada a «Boliche» y a sus intérpretes. De los 75.000 ejemplares que se han publicado no ha podido reservarse uno para su colección particular. Durante la primera semana se ha tenido que interrumpir 16 veces la proyección de «Boliche» ante las insistentes ovaciones del público, que pedía la repetición de algunos de los números musicales. En las oficinas de Distribución Orpheo Film, S. A., se han recibido—aparte de las solicitudes formuladas personalmente—207 cartas pidiendo fotografías de los protagonistas de «Boliche», Irusta, Fugazot y Demare.

Si se fueran a servir todos los contratos firmados con los cines de España, se necesitarían 100 copias. «Boliche» es quizá la única película para la que se han expendido lo calidades con ocho días de anticipación y la única que es aplaudida en Barcelona apenas aparece el título en la pantalla.

Al otro día de ser estrenada en Madrid, los críticos de la Prensa rindieron a los protagonistas de «Boliche», Irusta, Fugazot y Demare, un homenaje de admiración y de afecto, ofreciéndoles una comida en la típica Hostería del Estudiante enclavada en Alcalá de Henares. A este acto concurren diversos empresarios de Madrid y todos los periodistas cinematográficos, lo que demuestra el éxito enorme alcanzado por «Boliche» y sus intérpretes, pues mientras otros artistas procuran atraerse la simpatía de la Prensa, poniendo en práctica medios más o menos capciosos, en el caso de «Boliche» es la Prensa la que espontánea y desinteresadamente agasaja a los protagonistas de la película.

La primera semana de «Boliche» ha sido, pues, una semana de exaltación triunfal, como lo está siendo la segunda. «Boliche» es la película que triunfa más plenamente en Barcelona; sus canciones ya han pasado a dominio público y sus chistes son celebrados como jamás lo fueron otros.

Nuestra enhorabuena a los realizadores de «Boliche».

«El sabor de la Gloria»

Para el jueves próximo se anuncia en el Teatro Balear el estreno de la gran producción nacional «El sabor de la Gloria». Hablando de esta película dijo el colega A. B. C. de Madrid, a raíz de su estreno en la capital de la República.

«El sabor de la gloria», en la Latina:

«Segundo día de proyección de esta cinta y en el Teatro de la Latina, no cabe una persona más Cartel de «No hay billetes». «El sabor de la Gloria» ha despertado expectación en el Barrio.

Este «sabor de la gloria» es el sabor de la gloria torera, sevillano él, que, después de pasar las fatigas y apereos del aprendizaje y principiante taurino, del que se forma en los cerrados camperos y no en el torero de salón, alcanza una reputación y los cortijos correspondientes.

Pero el hombre está enamorado de una burguesita tímida y a fuer-

za del querer sacrifica su esplendorosa carrera por los cosos de la Península y de sus insulas.

Esto acarrea luego un sin fin de disgustos en el matrimonio, porque el sabor de la Gloria puede mucho, hasta que la mujercita comprende que hay que devolverle al águila sus alas y vuelve la felicidad al tálamo con las ovaciones, orejas y vueltas al ruedo.

Ha dirigido esta cinta el inteligente Fernando Roldán, empleando exclusivamente personal y aparatos, elementos y técnica.

De principio sale nada menos que el Gallo (Rafael), el que, según fallo reciente, no puede considerarse desaparecido, y luego vienen capeas, novilladas, corridas formales, magníficas vistas de Sevilla, aviación, cabarets, algo de dirt-track, jugadas flamencas, etc.

En esas jugadas flamencas es donde se luce cantando Angelillo, al que acompaña con la guitarra el mago Luis Jauce. A más, hay una bella plegaria, que canta Teresita Penella muy bien.

Los protagonistas de la cinta están a cargo del matador de toros madrileño Ricardo González y de la bella artista María Cobán. Con ellos coopera un elenco de artistas nacionales, que ponen toda su buena voluntad para el mejor éxito del film.

Como hemos dicho «El sabor de la Gloria» se estrenó el jueves próximo en el Teatro Balear en sesiones continuas de tres tarde a doce noche.

Mesa revuelta

Ya tiene ultimada Carballeda la compañía de revistas que debutará en el Cómico de Barcelona, el primero de febrero, con el estreno de la revista "La camisa de la Pompadour".

Serán las primeras figuras femeninas Margarita Carbajal, Mapi Cortés, María Lacalle y Laura Blasco.

Y de actores Arturo Lledó, que actuará de director, Manuel Alares, Vicente Aparici...

Carballeda se propone organizar en el Cómico, por las tardes, espectáculos propios para familias comienzan por unos recitales poéticos a cargo de González Marín.

Efectivamente, el elegante Cinema Astoria madrileño se convertirá en teatro a primeros de abril.

La empresa, sin prisas, como es natural, ha comenzado a hacer gestiones para que lo inaugure una compañía de comedias, y no de opereta, como se dijo en un principio.

Irene López Heredia y Mariano Asquerino, debutarán en el Lope de Vega, de Madrid, con el estreno de la obra de Linares Rivas "Por tierras de hidalgos".

Pensaban hacerla con la adaptación de "María Magdalena", de Maeterlinck, pero ha sido preciso aplazar esta obra por la reclamación de un traductor, que parece alegó ante la Sociedad de Autores ciertos derechos de prioridad sobre la obra del citado dramaturgo.

El notable escritor Cuyas de la Vega ha entregado al maestro Guridi, excepcional compositor, una nueva obra lírica titulada "Mandolinata". El maestro vascó ha encontrado el libro de fino estilo y clásica forma, como es habitual en el buen poeta.

Magda Donato y Salvador Bartolozzi han escrito dos obras nuevas del teatro para niños tituladas "Aventuras de Pipó y Pipá" o la Duquesita y el dragón, y "Pinocho y los pira-

LIRICO Hoy



En Español

Hoy y sesiones de 3 y media tarde a 12 noche

LUNES A LAS 6 Y A LAS 9

Dos sesiones extraordinarias en honor de la colonia extranjera proyectándose «La Hermana Blanca» en su versión original inglesa.

tas de Archipán que tienen a Chapete por capitán.

Estas obras se estrenarán en el Cómico por la compañía Díaz Artigas-Collado, y será empresa de gastos el conocido hombre de teatro Martínez Penas.

Don Miguel Herrero ha escrito un drama titulado "Decíamos ayer...", a base de la figura de Fray Luis de León, sobre un fondo dramático, en que luchan las pasiones políticas.

La figura de protagonista acapara, según los que conocen de lectura la obra todo el interés de esta comedia, que acaso se estrene pronto por una compañía formada exclusivamente con tal objeto.

Juanito Martínez ha reorganizado su compañía de opereta, y en breve hará una larga temporada en Canarias.

Ultimamente ha contratado para su elenco a la tiple Maruja González y al buen baritono Augusto Ordóñez.

Por el éxito logrado por la obra de García Iniesta y maestro Gravina "En un lugar de Aragón", se ha prorrogado la temporada lírica en el teatro Fuencarral.

Actualmente dichos autores preparan una nueva zarzuela de ambiente madrileño.

Lo que se dice en Barcelona

Que ayer por la tarde tuvo lugar el sepelio de Antonio Olivé, hermano del conocido representante del teatro Victoria, Jaime.

Que... todavía—¡ay, cuánto cuesta arrancar el carro!—no hay nada resuelto respecto a la apertura de los teatros Victoria y Nuevo.

Que por si fuera "menuda", la parada, también pararán en fuegos de artificio los "bolos", que debían darse el sábado y domingo en el último de los citados teatros.

Que quizás se dé con el resorte cuando menos se figuren los artistas y haya luego funciones por partida doble a precios inverosímiles para convertir la temporada lírica en trágica.

Que al festejado divo tenor Vicente Simón no le dejan en paz un momento, pues apenas llegado a esta de su "tournee", con la compañía del Lírico Nacional, sale hoy de nuevo para el Victoria Eugenia, de San Sebastián, para sumarse a las huestes que acudilla el maestro Moreno Torroba.

Que permanecerá en la capital noroeste ocho o diez días, para regresar de nuevo a Barcelona, donde ya está casi comprometido, para cantar un

número crecido de funciones.

Que por otra parte, no quiere prodigarse mucho, puesto que necesita algún tiempo de descanso para pasar en marzo al Calderón, de Madrid, a estrenar la obra de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba "La chulapona".

Que dado el viaje relámpago efectuado por el notable artista, nos ruega saludemos en su nombre a la afición barcelonesa desde estas columnas.

Que el moreno y rumboso baritono Eduardo Brito está ensayando la zarzuela en dos actos y cinco cuadros de costumbres dominicanas titulada "Sierra Buena", original de Ramón Perelló y el maestro antillano Peña Morell, cuya acción se desarrolla en el pueblo donde nació el celebrado cantante.

Que se asegura que su estreno tendrá lugar, próximamente, en uno de los principales coliseos del Paralelo.

Que en el Apolo, de Valls, se celebrará mañana un festival pro Segell per l'Infancia, tomando parte los notables Gloria Alcaraz y Juan Riba, que cuentan con muchas simpatías en aquella plaza, dándose por descontado el más rotundo éxito.

Que procedente de San Sebastián llegó a esta la simpática y destacada tiple María Teresa Planas.

Que "La camisa de la Pompadour", que se debe dar en el Cómico por la Empresa Carballeda, se montará en Madrid, viniendo a esto todo conjunto el personal de la compañía con sus respectivos maestros directores-concertadores.

Que la Cortesina, que actúa en el Pavón, de la ex villa coronada, ha sido solicitada para trabajar en América; pero la artista prefiere solazarse en las aguas cristalinas del Manzanares que correr al impulso de las embravecidas olas del Atlántico.

Que Marujita González y Augusto Ordóñez han sido contratados para la formación de Juanito Martínez, que actúa en Valencia.

Que la compañía de Pablo Gorgé ha terminado su "tournee", en Gibraltar, siendo esperados próximamente en esta los artistas aquí residentes.

Que el maestro Guridi trabaja en una nueva obra titulada "Mandolinata", cuyo libro es original de Arturo Cuyas de la Vega.

Que la Prensa de Andalucía dedica grandes elogios al insigne tenor Felipe San Agustín, con motivo de sus ruidosos éxitos en los escenarios de las principales ciudades de la región.

LIRICO MARTES BOLICHE

La película española del año

Los grandes films «BOLICHE»

Para el próximo martes se anuncia en el Lírico el estreno de la opereta española «Boliche», film que viene precedido de extraordinario renombre y que esta temporada en Madrid y Barcelona ha batido todos los records.

Dos casi veteranos de la cinematografía española—no por la edad, que aun viven su primera juventud, sino por el tiempo que lle van dedicados al cine—Francisco Elias y Antonio Graciani, han escrito la película «Boliche». Unos artistas tan afamados como Irusta, Fugazot, Demare y Amparo Aliaga, se han hecho cargo de los principales papeles. Con ellos comparten la actuación artística los reyes de la gracia Rafael Arcos y Alady, Orpheo Film el único estudio español que ha dado al mercado películas habladas, ha sido el encargado de hacer vivir en el celuloide el nuevo film «Boliche». Es decir, que por esta vez, se reúnen en una sola película los valores más acreditados de la técnica y del arte cinematográfico.

Conociendo la cualidad de cada uno de los elementos que intervienen en «Boliche», no es aventurado vaticinar que tenemos ante nosotros una gran película llamada a eternizarse en los programas de nuestros cines. Porque «Boliche» es un film que lleva por delante la garantía sólida de unos nombres prestigiosos, dentro y fuera del cine.

No se trata de valores advenedizos. Irusta, Fugazot y Demare, representan el triunfo más definitivo más amplio y más firme que se ha dado en el género que cultivan. Como intérpretes del arte argentino este trio está a la cabeza de todos. De Amparo Aliaga, es ocioso hablar en una región donde todo el mundo la admira y la conoce. De Arcos

y de Alady, habla su noble popularidad; hoy por hoy son los más felices intérpretes del género humorista español.

Añadamos a todo esto que los musicales de «Boliche» se deben a la musa de Irusta, Fugazot y Demare, cuya fama como cantadores y compositores de tango es universalmente conocida y obtendremos el conjunto más perfecto y más sobresaliente que se puede dar en el cine español, todo lo cual ha sido puesto bajo la dirección de Francisco Elias a quien se debe la primer película hablada que se hizo en España y de esto ya hace unos años.

«Boliche» pues, no es una película más, «Boliche» será la película del día.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia de esta película reproducimos a continuación los siguientes datos publicados en un periódico de Barcelona.

«La película «Boliche», que ya está pasando la segunda semana en el Salón Cataluña (Barcelona) y en el cine Coliseum (Madrid), promete continuar varias semanas más, a juzgar por el éxito que obtiene cada día.

«Boliche» ha sido vista ya por más de 120.000 espectadores. La Prensa le ha dedicado en conjunto más de 17.000 líneas, se han publicado más de cien fotografías de Irusta, Fugazot y Demare y los adjetivos encomiásticos dedicados en los periódicos a «Boliche» y a sus intérpretes ocuparán la página de un diario.

Sólo en Madrid los establecimientos de gramófonos han dado espontáneamente 325 audiciones públicas de los discos de «Boliche», sin contar las emisiones de la radio.

En los cines se ha regalado a los espectadores cerca de un millón de folletos con la letra de los canta-

LIRICO Martes

LOS 3 ASSES DEL TANGO
IRUSTA
FUGAZOT
DEMARE

en el AS. de las OPERETAS
BOLICHE

Informaciones

La festividad de San Sebastián

La festividad de solemne novena esta mañana se ha celebrado en la Santa Catedral Basílica, la fiesta del Patron de Palma San Sebastián.

Desde bien de mañana ha empezado el turno de misas rezadas en la capilla del Santo que estaba profusamente alumbrada.

A las 10 después de cantada Tercia ha llegado S. E. Dr. Miralles Sbert, revestido de Capa Magna.

Seguidamente mientras se rezaba la letanía, se ha organizado la procesión por el interior de la Catedral en la que por el M. I. Sr. Ibáñez Rizo ha sido portador de la reliquia del Santo.

En los Divinos Oficios ha actuado de celebrante el M. I. Sr. Ibáñez Rizo, asistido del M. I. D. Jaime Espases, de diácono; de subdiácono el Rdo. don Emilio Sacristá, y de Pbro. asistente el Rdo. D. Guillermo Oliver.

Ha predicado elocuente sermón el M. I. D. Antonio Sancho, Orador de la novena.

Por el coro y pueblo se ha cantado la Misa de Angelis.

S. E. Ilma. ha presidido el coro.

Por la capilla del Santo Mártir han desfilado numerosos fieles.

Del Gobierno Civil

No ha habido en dicho centro, a las once de la mañana noticias de interés para la prensa.

Los partes así de la guardia civil como de autoridades acusaban tranquilidad en toda la provincia.

El señor Gobernador ha recibido la visita de autoridades y entidades de Palma y pueblos.

Animación en Palma

Hoy con motivo de la festividad de San Sebastián y la circunstancia de ser sábado han venido muchos foráneos a Palma, animándola extraordinariamente. Ha contribuido a dicha animación la llegada de numerosos turistas extranjeros que, además, han proporcionado un buen ingreso a Hoteles y Casas de Hospedaje de la ciudad y suburbios.

El mercado celebrado en la Avenida de Alejandro Rosselló se ha visto muy concurrido, habiendo sido también numerosas las transacciones de voltería, ganado lanar y de cerda realizadas.

Para bastantes oficinas e industrias el día de hoy ha sido considerado como festivo dejándose de trabajar. Por la tarde el cierre ha sido general.

De la Diputación

PRESENTACION

Se ruega a don Juan Vicens Soler, Sargento de Infantería o alguno de sus familiares, pase por el despacho del Presidente de la Diputación para enterarle de un asunto que le interesa.

Cuestiones sociales

Señor Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. nuestro, con gracias anticipadas le agradeceremos la inserción de esta nota, en el periódico que tan dignamente dirige.

La Sociedad "El Trabajo", de Albaladejos a los socios y al gremio en general, se les pone en conocimiento que día 15 del corriente el horario será de 7:30 a 12, y de 13:30 a las 17, tarde.

Como al mismo tiempo sirva esta indicación por si algún patrono se niega a dar cumplimiento lo pongan en conocimiento de esta sociedad para hacer la correspondiente denuncia por incumplimiento del Artículo 13, del contrato de trabajo aprobado por el jurado Mixto, y el Ministro de Trabajo.

Las denuncias dirigirlas en la secretaría núm. 9, de la Casa del Pueblo U. G. T., todos los días laborales de 5:30 a 7, tarde.

Palma, 19 de enero de 1934.— El Comité.

Cámara de la Propiedad

La Cámara de la Propiedad, nos ruega transcribamos las siguientes instancias que ha cursado:

Excmo. Sr.:—Jaime Suau Pons, Abogado, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, obrando en nombre la misma, a V. E. atentamente expone:—Que a últimos de noviembre pasado, en esta capital provocó la huelga general con el pretexto de solidaridad con los obreros en huelga pintores y zapateros. Las fuerzas de seguridad que guardaban la capital, con ser muy escaso su número y lo diseminada la población, actuando con acierto y prudencia en la represión de los desmanes que no pudieron impedirse, sin necesidad de violencias ni víctimas, actuando siempre a las órdenes de su Jefe señor Pujolá, cuyo celo e inusitada actividad mereció el aplauso especial de los propietarios, a cuyos intereses representa esta Corporación, no dudando en solicitar de V. E. una recompensa para dicho Jefe, haciendo constar la conducta intachable de la fuerza, que con su abnegación y sacrificio secundó

las órdenes superiores. Por todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara, interpretando el sentir de los elementos que representa, desea y solicita de V. E. acceda a lo que solicita.—Viva V. E. muchos años.—Palma Mallorca 17 enero de 1934.—Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Feliu. Sr. Director General de Seguridad.

Excmo. Sr.:—Jaime Suau Pons, Abogado, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, obrando en nombre y representación de la misma, a V. E. atentamente expone:—Que, con unánime satisfacción de la propiedad urbana de Palma, don Luis Degorgues desempeña el cargo de Jefe accidental del Cuerpo de Vigilancia de esta Capital. —El señor Degorgues, en el ejercicio de su destino, ha demostrado poseer relevantes cualidades para la misión que le está confiada, y haber estudiado y, por tanto, conocer perfectamente los bajos fondos de esta Ciudad. Por lo cual, la propiedad urbana de Palma a la cual esta Cámara representa, justamente alarmada al considerar, dado el carácter interino con que actúa el señor Degorgues, fácilmente puede cesar cualquier día en el desempeño del cargo que ahora ejerce.—Suplica a V. E. que don Luis Degorgues sea nombrado, con carácter definitivo, jefe del Cuerpo de Vigilancia de Palma.—Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida dure muchos años.—Palma de Mallorca, 17 enero de 1934.—Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Feliu.

Inauguración del Hotel París

Un nuevo hotel ubicado en El Terreno, el "Hotel París", fué ayer tarde inaugurado con toda solemnidad.

Entre los invitados al acto, anotamos al Excmo. Sr. Comandante Militar, al Alcalde de Palma, a quien acompañaba el Jefe de Negociado señor Piña; al señor Bauzá Guafabens, ostentando la representación del señor Juliá; al arquitecto de la obra señor Aleñá; al coronel Morote; a los Sres. Presidente y Secretario del Fomento del Turismo; a los Sres. don Fernando Alzamora, don Enrique Maura, don Enrique Pedret y don Juan y don José Roca. Concurrieron también el canciller del Consulado de Francia, comandante Feiguet y su esposa.

El hotel—tres pisos con todos los adelantos modernos—hállase situado en la Avenida de 14 de Abril número 14, cuenta con treinta habitaciones y es un verdadero galardón más para nuestra industria hotelera.

Recibieron y agasajaron a los visitantes el director del nuevo establecimiento señor Lacruz, su esposa y el "maitre" señor Quetglas. Ofreció un espléndido lunch, brindando, en nombre de la ciudad, el alcalde señor Darder, a cuyo discurso correspondió con sentidas palabras de agradecimiento para las autoridades que asistieron al acto, el director señor Lacruz.

Desearnos al nuevo hotel el éxito que merece por su magnífica instalación y su dirección acertadísima.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Juan Ferrer de 60 años, erosiones en una mano daño que se produjo a consecuencia de una caída.

Mateo Mestre, de 27 años, esguince lumbar que se ocasionó trabajando.

Miguel Galindo, 34 años, herida en

el dedo medio de la mano izquierda, daño que se produjo trabajando.

Antonio Pocolí, 27 años contusión en la región superciliar izquierda a consecuencia agresión.

Antonio Sitjar, de 21 años, contusión en la cabeza a consecuencia de agresión.

Miguel Bennasar de 16 años, herida en un dedo de la mano izquierda de caída.

Jaime Enseñat de 15 años, contusión en la muñeca izquierda a consecuencia de caída en la vía pública.

Juventud Seráfica

El próximo domingo tendrá lugar un homenaje al Rdo. P. Bartolomé Alorda que la Juventud Seráfica dedica a su Director, por haber sido destinado a Roma, de Vicerector de la Basílica de San Cosme y San Damián.

El programa consistirá en una función teatral, representándose el drama en tres actos y en verso "¿Imposible o Rey?.."

La función empezará a las cinco y media en punto.

Ejercicios Espirituales

En el próximo mes de Febrero se dará (D. m.) una tala de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas en la capilla de las Religiosas Adoradoras en Son Alegre.

A su tiempo se hará público el programa, señalando la fecha y horario de los mismos.

El próximo domingo, día 21, a las seis de la tarde, comenzarán los Ejercicios Espirituales en la Capilla privada del Convento de María Reparadoras para Sras. y Srtas. pertenecientes a las Congregaciones establecidas en el mismo, y dirigidos por el Rdo. P. José M. Arnau.

He aquí el programa:

Mañana:

A las 10 Lectura.

A las 10 y media Meditación.

A las 11 Santa Misa.

A las 11 y media Plática.

A las 12 Exámen.

Tarde:

A las 4 y media Lectura.

A las 5 Meditación.

A las 5 y media Rosario y Bendición con el Santísimo.

A las 6 Meditación.

El domingo, día 28, a las 8 Misa de Comunión y Bendición Papal.

Peregrinación a Roma

Presidida por el Arzobispo de Valencia Dr. Melo, se celebrará una peregrinación a Roma, con motivo de la canonización de la Beata Micaela del Santísimo Sacramento, con arreglo a los siguientes itinerarios:

A: (Tren especial) Valencia, Barcelona, Niza (Costa Azul), Génova, Roma, San Remo, Niza, Valencia.

Itinerario A, del 27 de Febrero al 8 de Marzo, duración 10 días.

Precios: 1.º, 765 ptas.—2.º, 545 id.—3.º, 365 id.—3.º Especial Popular, 310 id.

B: Valencia, Barcelona, Niza (Costa Azul), Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Niza, Lourdes, Zaragoza, Valencia.

Itinerario B, del 27 de Febrero al 16 de Marzo, duración 18 días.

Precios: 1.º, 1.275 ptas.—2.º, 940 id.—3.º, 660 id.

Calculados los precios al cambio de 47 pesetas los 100 francos franceses y 63 las 100 liras y, por tanto, sujetos a variaciones en caso de fuertes oscilaciones en el cambio internacional, será de cuenta del peregrino el aumento que resultase.

En estos precios están comprendidos: billete de ferrocarril, traslado desde la estación al hotel y viceversa y cena en ruta; y por fin propina; hospedaje en este: desayuno, cenas, impuestos, la carta de peregrinos, funciones religiosas, insignias especiales de la Canonización y ma-

nual guía.

Los peregrinos de Mallorca podrán a la ida incorporarse a la Peregrinación en Barcelona.

Para la inscripción y más detalles, don Enrique Ibáñez Rizo, Canonigo Chantre. Plaza de Cort 26, tercero.

La inscripción terminará el 10 de Febrero.

Velada familiar

ASISTENCIA PALMESANA, El próximo domingo a las 9:30 celebrará esta Sociedad otra grandiosa fiesta exclusiva para los socios y sus familias amenizada por la aplaudida orquesta Palma Jazz.

Mañana domingo a las 9:30 noche, señoras billetes para el sorteo de los preciosos objetos que tiene que efectuarse entre las presentes; el último día de carnaval en la fiesta de "Piñata", para socios.

Es de esperar que los salones de la Asistencia Palmesana se vean brillantemente concurridos, como de costumbre, en la velada del próximo domingo día 21.

El «Fomento del Civismo» en la «Radio Mallorca»

Prosiguiendo en su labor de divulgación cultural, la Sección de Bellas Artes del «Fomento del Civismo», que preside el renombrado Maestro Domenico Rossi, ha organizado para el lunes próximo, día 22 del corriente, un interesante concierto, dedicado especialmente a los radio-escuchas.

Este concierto coincidirá con la emisión nocturna de «Radio Mallorca» empezando a las nueve. El programa combinado es como sigue:

Parte primera. — Credo, de la ópera «Otello», Verdi; por el baritono José Ghione.—«Vissi d'Arte», de la ópera «Tosca», G. Puccini; por la señorita Bonnin. — Monólogo, de la ópera «Andrea Chenier», U. Giordano; por el Sr. Ghione. — Romanza, de la ópera «Madame Butterfly», G. Puccini, por la señorita Bonnin.

Parte segunda. — Triptico, inspirado en las Cuevas del Drach. 1. La Cueva. 2. El Lago. 3. La Capilla, original de la notable poetisa italiana Adela Ferrari de Rossi. Versión castellana de don G. Sureda de Armas, por la autora.

Parte tercera. — Occhi di fata, Romanza, L. Denza; por el Sr. Ghione.—Pomana de «Gigantes y Cabezudos», Caballero; por la señorita Bonnin. — Prólogo de la ópera «I Pagliacci», R. Leoncavallo; por el Sr. Ghione. — Vals de «Eva», Lehar; por la señorita Bonnin.

Acompañará al piano el Maestro Domenico Rossi.

Notas de Carnet

Días pasados celebró en la iglesia parroquial de La Puebla el enlace de don Gabriel Pastor Coll, Maestro Nacional de Son Prohens (Felanitx), con la encantadora señorita Paula Socias Sans.

Bendijo la unión el Rdo. Cura Párroco de Alcudia don Juan Enseñat Pastor, tío del contrayente.

Fueron padrinos por parte del novio su hermano don José, Maestro Nacional de La Puebla y su tío político don Rafael Payeras; y por parte de la novia su tío don Rafael Socias y su primo don Lorenzo Vicens, propietarios.

La novel pareja, a quien deseamos inabarcables felicidades, después de pasar unos días por Mallorca han salido en viaje de novios para el Continente.

DE VIAJE

De Mahón han llegado esta mañana don Ramón Caballero, don Bartolomé Cañellas, don Juan Fons y don José Martín.

* De Barcelona han llegado en el rápido don Luis Riera, don José Serra, don Jaime Sales, don José Fuster, don Miguel Ceuchaza, don Francisco Segala, don Lamberto Juncosa y don Antonio Zapatero.

También ha llegado el marqués de Bellpuig.

* Para Barcelona embarcarán don Antonio Plá, don Ramón Bono, don José Dotre, don José Sabater, don Francisco Fons y don Pío Paula.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA, — Santa Inés, vg. y mr. y Santos Eulogio y Aururo. CUARENTA HORAS. — Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales.

Concluyen en el Temple, en honor de los patronos del asilo Jesús, María y José.

Empiezan en la iglesia de Montesión en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media de la mañana. Las ocho misa en el altar de la Congregación. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. don Francisco Jaume, Coadjutor de la parroquia de San Jaime, y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor de la Virgen de Lluch. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón. Después de la misa exposición del Santísimo. Por la noche, después del Rosario, solemne Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES. — En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica obrará sermón por el Rdo. don Guillermo Oliver, adscrito a la misma.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, a las siete y media, comunión general para los socios de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho y media misa solemne.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, comunión general para la V. O. T. aplicada por el terciario difunto don Melchor Cloquell.

En la iglesia del Socorro, a las siete y media Misa de comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados, con ejercicio propio, aplicable por un cofrade difunto. A las ocho, comunión general para los señores alumnos del Colegio del dulcísimo Nombre de Jesús, cuya fiesta principal se celebra. A las diez explicación del Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, reserva, cántico de la Sibila, procesión con la imagen del Niño Jesús que será conducida por señores alumnos, formando en las filas todos los demás y sus padres respectivos. Habrá solemnes cánticos en que tomarán parte un coro de señoritas. Al final pasarán todos los fieles delante del Niño Jesús de Praga para adorarle.

VISITA. — A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

MARITIMAS

ENTRADAS De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don F. Nadal.

De Mahón, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

De Marsella, el "Djemila", capitán Mr. Raumbant.

DESPOCHADOS Para Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don F. Nadal.

Para Argel el "Djemila", capitán Mr. Raumbant.

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBILONI

Neumáticos.—Accesorios.

Aceites y Grasas

Teléfono automático 1.000. Avda.

de la Libertad 14 al 18.

La paralización de los mercados vinícolas en España

Hay planteado en la Mancha un problema grave y alarmante. Cada día, cada hora que pasa es mayor la inquietud de los viticultores. Ha surgido ante la aguda paralización de los mercados vinícolas.

En Daimiel—como en todos los pueblos de la Mancha—hay toda vía grandes existencias de la última cosecha. Los propietarios no pueden dar salida a sus caldos por el retraimiento de los exportadores, a quienes afecta, naturalmente, la crisis general de los negocios. Y dicho está que la oferta es insistente, bajando los precios de tal modo que al viticultor no queda margen, por lo menos, para compensar los gastos.

Y aun hay más. Este problema irá creciendo de año en año. El cultivo del viñedo—que constituye la más importante riqueza de esta región—aumenta y progresa gracias a la laboriosidad y al sacrificio de los terratenientes. Muchos de éstos han visto invadidos sus famosos predios por la filoxera y han tenido que hacer gastos cuantiosos en el «replanteo». Mejoran los cultivos y se perfecciona la técnica agrícola. Así tenemos hoy un contingente magnífico de viña nueva, y, en consecuencia, una superproducción extraordinaria, que se superará en los años próximos. Pero ni los mercados regionales ni los nacionales bastan para agotar esta abundante producción.

Luego hace falta encontrar y facilitar buenos mercados de vinos en el extranjero, que es la única solución viable del problema. Y para ello se requiere una eficaz intervención del Gobierno, que ponga término al conflicto.

Los agricultores han organizado varias Asambleas en diferentes localidades, pero sus acuerdos carecerán de eficacia sin el apoyo y la colaboración oficial, porque, como decimos, este problema—que amenaza malograr y extinguir la principal riqueza de la Mancha—no puede resolverse sin una política de otras naciones a nuestra ca internacional, que abra las fronteras.

También agravan el problema de esta región la situación política, el aumento de los salarios, las contribuciones, impuestos, etcétera. Y todo ello influye para que la situación del labrador sea verdaderamente lamentable. Sin salida para sus productos, la producción cerealista, en baja las cotizaciones, resentido el crédito, agotados los últimos ahorros, no sabe el sencillo propietario cómo salvar su crisis.

Hoy hemos abordado un problema y mañana surge otro. Y es que estamos muy necesitados de emprender una nueva política agraria de conjunto para remediar todas las necesidades del campo. Hay que estudiar sus conflictos, y resolverlos con disposiciones acertadas, prácticas y justas. De otro modo veremos en poco tiempo extinguirse la riqueza agrícola, los campos improductivos, los obreros sin trabajo, muerta la ganadería, hundida la economía, paralizado el comercio y la industria. Y debemos advertir que aquí, en la Mancha, no hay problema social de reparto de tierras. La mayoría, una inmensa mayoría, son modestos propietarios que personalmente dirigen las labores de sus fincas, conseguidas a costa de grandes trabajos y sacrificios.—F. Izquierdo Macayo

Qué es el socialismo

Qué es el marxismo

Qué es el fascismo

por VICENTE GAY

6 pesetas

de venta en la librería J. Tous

TEATRO LIRICO

LA FILARMONICA DE MADRID

96 PROFESORES DE ORQUESTA 96

Maestro: PEREZ CASAS

DARÁ EN LOS DIAS 29, 30 y 31 DEL ACTUAL

3 GRANDES CONCIERTOS 3

Abono de butaca con entrada para los tres conciertos 25 Ptas.
Id. de sillones con id. 15 "
Lotes de tres entradas general 6 "

Queda abierto el abono en la taquilla del Lírico.

DEPORTIVAS

BOXEO

LA SENSACIONAL VELADA INTERNACIONAL DEL DIA 24

Un espectáculo grande, magnífico, promete resultar la excepcional reunión de boxeo que el próximo miércoles ha de celebrarse en el popular teatro Balear.

Porque forzosamente así cabe suponerlo, por cuanto los cinco combates de que consta el programa de la importante reunión, ya no pueden ofrecer mayor garantía en este sentido, puesto que todos ellos están montados escrupulosamente para que rindan el máximo en vistosidad y emoción.

Además, se trata de una velada de boxeo en que los púgiles protagonistas son de indiscutible clase técnica, algunos de ellos de fama mundial como Gironés, De-Negri y Morejón.

Y bien justificadamente podemos, pues, augurar que la grandiosa velada internacional que desde el comienzo al final estará matizada de vistosidad, interés y emoción en cantidad más que suficiente para hacer contagiarse de vivo entusiasmo a los espectadores.

Por consiguiente, no debemos perder esta magnífica ocasión en la que se nos brinda un espectáculo de tanta envergadura y aparatividad como lo es sin duda la soberbia reunión de boxeo que ha de tener lugar el miércoles próximo en el Balear.

FUTBOL

CONSTANCIA-ATHLETIC

Mañana, en Palma, tenemos los aficionados un partido de futbol de verdadero interés y trascendencia.

En el campo de Sa Punta correspondiente celebrarse el partido de segunda vuelta de nuestro campeonato regional Athlélico-Constancia.

Ya se sabe que dada la clasificación que ostentan uno y otro equipo, muy bien mañana puede quedar liquidado el campeonato con respecto al título, puesto que si el Constancia sale triunfante, se asegura la posesión del preciado galardón.

Y con esto creemos que hemos dicho suficiente para poner de relieve la suma importancia que tiene el partido de campeonato de mañana entre Athlélico y Constancia.

El interesante encuentro empezará a las tres.

EN LLUCHMAYOR.—SPORT-MANT, 1 - LLUCHMAYOR 3

El pasado domingo se jugó en Lluchmayor un partido amistoso entre el Lluchmayor y el Sportman.

El partido careció de interés, ya que ni los visitantes lograron inquietar al Lluchmayor, ni estos acertaban a realizar un juego vistoso ni mucho menos.

En la primera parte el Lluchmayor logró 2 goles por mediación de Oliver y Garau. En la segunda Oliver D. logró el tercero y finalmente los visitantes lograron salvar el honor.

Arbitró acertadamente el exjugador Bañellas.

En junta general celebrada por el Club Lluchmayor el día 17 del corriente para la renovación de los cargos de la Directiva y Comisión Sportiva, éstas quedaron constituidas de la siguiente forma:

Presidente: Don Lorenzo Noguera. Vice-Presidente: Don Damián Font. Secretario: Don Bartolomé Roca. Vice-Secretario: Don Damián Oliver Pons.

Tesorero-Centador: Don Antonio Roig.

Vocales: Don Bartolomé Salvá; don Gregorio Carbonell; don Juan Terra; don Sebastián Mas; don Jaime Tomás Jaume y don Guillermo Pastor.

Comisión Sportiva: Don Miguel Barceló; don Damián Font y don Miguel Mas.

Suplentes: Don Jaime Tomás Jaume y don Bartolomé Roca.

EL COMITE DE FUTBOL

El próximo domingo día 21 de enero se celebrará el partido de campeonato regional entre los equipos Athlélico y Constancia en el campo de Sa Punta, dará comienzo a las tres de la tarde.

En sesión celebrada por el Comité Directivo el día 18 del que cursa se tomaron los acuerdos siguientes:

Imponer una multa de diez pesetas al C. D. Portefío, por haber alineado a varios jugadores fichados con el Club Unión Sportiva Libertad sin la debida autorización.

Se impone una descalificación de un mes que empezará a contar desde el primero de septiembre del año actual a los jugadores del Club Unión Sportiva Libertad, por haberse alineado sin el permiso del referido Club con el C. D. Portefío, siendo los jugadores siguientes los descalificados:

Arnaldo Lou, Emilio Giménez, Gabriel Guíon, Guillermo Esteve y Bernardo Vidal.

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

En el Comité Regional de la Unión Velocipédica Española se han recibido los impresos mediante los cuales han de solicitar los corredores ciclistas la expedición de la oportuna licencia para poder actuar durante el año actual.

La modificación de los Reglamentos de carreras acordada por el Congreso extraordinario celebrado en Madrid a fines de Octubre, representa una importante variación en la manera de solicitar y expedir las licencias de corredor. Estas han de ir escritas y firmadas por el interesado y su firma ha de ir avalada por la del Presidente de una entidad federada y el sello de ésta.

El precio de las licencias y las categorías de los corredores también han sido alterados asignándose a las principiantes, categoría única en esta clasificación, el precio de dos pesetas. A cada petición de licencia han de acompañarse dos fotografías tamaño 4 x 4 cm.

Se prohíbe terminantemente que los corredores puedan percibir premio alguno, si no exhiben la licencia correspondiente del año en curso, y los organizadores no pueden satisfacer aquellos, si los corredores no poseen la licencia expedida por el Comité Nacional.

Para facilitar la participación de los corredores en las carreras que se organicen en esta región, el Comité Regional expedirá autorizaciones substitutivas de licencia, valederas por quince días, para que el corredor interesado

pueda alinearse en pruebas deportivas pero sin que pueda percibir el importe del premio que gane hasta que esté en posesión de la licencia correspondiente.

Las entidades federadas que deseen facilitar a los corredores los impresos para petición de licencia pueden dirigirse al Comité Regional (local del Veloz Sport Balear, Plaza Constitución, núm. 11) y solicitar a la vez la expedición de las autorizaciones substitutivas necesarias.

Se recuerda a los organizadores de carreras la prohibición de permitir la alineación de corredores que no posean licencia o autorización substitutiva, así como la de satisfacer premios a quienes no posean la licencia expedida por el Comité Nacional.

LIRICO MARTES BOLICHE

La película española del año

Circulares Gubernativas

En el "Boletín Oficial", ha publicado el Gobernador Civil las siguientes circulares:

Exámenes de operadores de cine—Autorizado este Gobierno por Orden Ministerial fecha 30 de diciembre último para proceder a convocar exámenes de Operadores encargados del manejo de aparatos cinematográficos establecidos en locales públicos, se convoca a dichos exámenes que se realizarán con arreglo a lo que previene la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924.

Los exámenes darán principio el día 5 de febrero próximo a las 10 de la mañana, continuando en los siguientes que sean necesarios y tendrán lugar en los locales y horas que determine el Tribunal que estará formado por don José Alomar y Bosch, Arquitecto de la provincia, como Presidente; Vocales don Nicolás Toms Lladó y don Juan Alomar Cifra, como representantes de Empresas Cinematográficas; don Alfonso Lacal Roselló, como representante de casas

alquiladoras de películas y don Ramón Uceda Petelló, como técnico operador; y Secretario don Juan Muñoz Bernal, oficial de este Gobierno.

Los que deseen ser examinados que deberán ser mayores de 18 años, presentarán sus instancias dirigidas al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en las oficinas de este Gobierno en los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", de 12 a 1, y en las que se hará constar su nombre, apellidos, edad, lugar de su nacimiento, nombres de sus padres, domicilio y clase de aparatos de que deseen ser examinados.

Entregarán igualmente dos fotografías tamaño carnet, de frente y descubiertos, y treinta y cinco pesetas en metálico para gastos de exámenes y carnet.

Los solicitantes deberán proporcionar el aparato u aparatos de que deseen ser examinados en el caso de que sean estos de sistema o clase de que se carezca en esta capital, y serán responsables—en todos los casos—de los desperfectos en aparatos o películas producidas por su impericia en el manejo de los mismos.

La relación de los solicitantes y demás avisos se fijarán en el tablón de anuncios de este Gobierno con la debida antelación.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

GACETILLAS

PARA LA CONDUCCION DE AGUAS

Varias brigadas de obreros se ocupan estos días en la colocación de la tubería por la cual han de entrar en Palma las aguas potables de la Fuente de la Villa destinadas al abastecimiento de la población. El trozo de dicha tubería que, como queda dicho, se construye y que era el único que faltaba para llegar a la ciudad desde los depósitos de Son Tugores es el comprendido entre el comienzo de la carretera de Sóller y calle de San Miguel frente a la finca de don Nadal Comas.

De este modo y tan luego como queden terminadas dichas obras que será dentro de muy pocos días, las aguas

Asistencia Palmesana

MAÑANA A LAS 9'30 NOCHE

COLOSAL VELADA FAMILIAR

Regalo de tickets a todas las señoras con números para el sorteo de varios objetos que se verificará el último día de carnaval, en el BAILE DE FINATA para socios.

NOTA.—Los socios deben presentar su carnet de identidad.—Reservado el derecho de admisión.

de las que se surten Palma y sus arrabales dejarán de circular por la antigua acequia que abocaba a tantos peligros y mostraba tantas suculdades.

Por tanto, Palma, con la referida obra contará con una buena mejora.

MERMELADAS ALFRED HILL

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Inés.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sancellas.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

FARMACIAS ABIERTAS.— Lo estarán las siguientes:

Sábado:

D. Ramón Reinés, calle S. Miguel.

D. A. Oliver Villalonga, calle del Carmen.

D. Miguel Mir, calle San Nicolás.

D. Juan Valenzuela, plaza Cuartera.

D. Pedro Sbert, plaza Conquista Sra. Vda. F. Antich, calle Colón.

Sra. Vda. J. Miró, calle Colón.

D. Gabriel Esteve, plaza Progreso Sta. Catalina.

Domingo:

Doña Francisca Ramis, calle Sin dicato.

D. Miguel Seguí, calle Salas.

D. Jaime Serra, P. Sta. Catalina Thomás.

D. Antonio Bannasar, P. S. Antonio.

D. Gabriel Llompart, calle Call.

D. José Tarongí, calle San Miguel.

D. Miguel Terrasa, P. Cort.

D. Guillermo Vanrell, calle Jaime II.

D. J. Oliver, Hornabeque Santa Catalina.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N. 766'9

Características de la tendencia barométrica. S.

Tendencia barométrica. x 1'0

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento NNW 1

Estado del cielo. A. N.

Temperatura C. 07'6

Humedad relativa. S. o.

Temperatura máxima. 17'4

Id. mínima. 02'4

Id. id. a descubierta. 00'6

Lluvia en 24 horas. 00

20 Enero de 1934.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 28 de los corrientes a las diez y media en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller, 15 de Enero de 1934.—Por el Banco de Sóller.—El Director Gerente, Amador Canals.



Reumáticos

lean este libro que recibireis GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS "URODOMA" CALLE 718 BARCELONA

Form for requesting a book: Nombre _____, Dirección _____, Ciudad _____, País _____.

FOLLETIN NUMERO 114

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

Dicha casa, era precisamente la misma a que se había referido lord Chisfock; el policía aficionado la reconoció.

—¿Acaso sería esta Fanny la misma señora de Morembos? — se preguntó inmediatamente.

Más para comprobar esto sólo contacta con las imprezas señas que el padre de Clara le había dado. Difícilísimo le sería reconocerla. Sin embargo, tenía un indicio. Según lord Chisfock, la señora de Morembos debía tener, en la época a que él se refería, de treinta y cinco a treinta y ocho años. Pero como desde entonces habían transcurrido más de catorce años, no podía ser la misma persona.

No obstante, Lapalud quería informarse bien. Mientras se bebía champagne, hablando de todo un poco, y los tres jóvenes reían a más y a mejor, en compañía de una hermosa morena que decía llamarse Carmen, dijo nuestro amigo:

—Yo he conocido a una señora que ha vivido aquí antes que usted, señora, la señora de Morembos.

—Es la propietaria de la casa — respondió Fanny.

—¿De veras? ¿Y vive aún?

—Sí.

—Debe tener unos cincuenta años.

—¿Lo menos! — respondió Fanny con sonrisa y entonación pífidas.

—En 1887 la vi por última vez — dijo entonces Lapalud. — ¿No habita ahora en Saintlud?

—No, señor; vive en Lyon.

—¿Caramba! ¿caramba! ¿caramba!

—Viene a París una vez al año.

—¿Es rica?

—¡Oh! seguramente. La señora de Morembos tiene lo menos ochocientos mil francos, si no llega al millón.

—¿Diablo!... ¿Y todo lo ha ganado aquí?... pues sé que se gastaba...

—Dispense, caballero, se engaña usted...

Lapalud aparentó sorprenderse.

—¡Ah! — dijo. — Yo había creído, sin embargo...

—¡Oh! no, puedo asegurarle que no es así.

—¿Pero entonces?

—¡Su fortuna! Esa señora de Morembos ha heredado.

—Sin embargo, para tener alquilada su casa.

—¡Oh! ella lo ignora enteramente.

Lapalud no estaba convencido ni mucho menos, y con pretexto de tener noticias de la señora de Morembos a quien conocía su familia, pidió su dirección, que Fanny le dio sin dificultad. El le entregó en cambio una tarjeta con nombre falso, cosa que habitualmente llevaba en su cartera.

—Gran satisfacción ha sido para mí que estos señores me hayan conducido a su casa, señora — continuó diciendo. — Mi amigo el señor de Lilia debía presentarme a usted hace tres años. Pero desde entonces he viajado mucho por el Mediciado, por Italia y otros muchos sitios... Hace mucho tiempo que habita usted aquí?

—No, caballero... Hará unos cinco años.

Evidentemente, Lapalud no obtendría por este medio informes importantes. Aquella señora Fanny ignoraba lo que había sucedido.

Mientras que tales hechos tenían lugar, Luis Rosa se hallaba en París, en la puerta de un café de los grandes bulevares.

Una mujer sentóse en una mesa inmediata a la que él ocupaba y se hizo

servir una copa de madera. Tenía el aire de novicia en el oficio de la galantería, pues no se atrevía a entablar la conversación, el cual debía ser su objeto, sin embargo, al sentarse ante aquella mesa.

Luis Rosa la miró largo rato. Sin ser bonita, no era fea. Y advertíase en ella cierto aire de distinción.

Luis Rosa no tenía, sin duda, intención de hacer una fácil conquista. No acostumbraba a ser pródigo con sus recursos; pero no por esto le desagradaba distraerse un momento, reirse un rato y, como él decía "matar el tiempo" con aquella joven.

Después de haber empezado a hablar del mal gusto que denotaba el traje de una mujer que acababa de pasar, se habló de otra cosa y, por fin, le preguntó su nombre:

—Alicia — respondió ella sonriendo.

—¿Qué idea pasó entonces por la imaginación de Luis Rosa?... ¿Cómo tan fácilmente quebrató sus costumbres? Lo cierto es que de repente, propuso:

—¿Quieres que comemos juntos?

Alicia aceptó, pero, como muchacha inteligente, había comprendido sin duda, que su galanteador no era hombre de grandes recursos y no quiso comprometerse en gastos exorbitantes. Por esto, cuando le indicó que designara un restaurant, dijo ella:

—Conozco uno donde se come bastante bien sin gastar mucho. Está en la calle de Mauberge; tengo costumbre de ir a él, pues es cómodo.

—¿Vives por allí?

—Sí, en la calle Mauberge, 24.

—¿Pues bien! vamos.

La comida no fué dependiosa. Luis Rosa no tenía intención de pasar la noche fuera de su casa, pero podía permitirse volver tarde. Ese casi seguro que Lapalud regresaría a hora avanzada, y, por el momento, no tenía necesidad de él. Podía, pues, distraerse algo. El carácter alegre y risueño de Alicia le placía sumamente. Tenía bro

mas picarascas que él encontraba adorables.

Luis Rosa la acompañó a su casa.

En su habitación, se detuvo de repente, ante un retrato que se hallaba sobre la chimenea. Era la fotografía de un hombre de cierta edad, porte distinguido y barba gris a lo Enrique IV.

—¡Oiga! — se dijo el inteligente auxiliar de Lapalud, — yo conozco esa cara.

Y preguntó:

—¿Es ese uno de tus amantes serios?

—¿Cuál? — preguntó Alicia volviendo la cabeza.

—Ese viejo verde.

Esta expresión molestó a la joven a ojos vistas, pues respondió cambiando de tono:

—Es mi padre.

—¡Ah!... Buena figura — añadió Luis Rosa. — ¡Se ve que es un hombre elegante!

Este cumplimento bastó para hacer olvidar lo que anteriormente había dicho.

Pero más tarde, cuando volvía a la casa de la calle de la Dama, Luis Rosa pensaba aún en aquella fotografía.

—Yo conozco esa cara — repetía, procurando acordarse.

Pero inútilmente.

Al contacto de Lapalud, Luis Rosa sentía sus mismas aficiones policíacas.

Con tanta frecuencia le había oído decir que no debe descuidarse nada, que el hecho más fútil, en apariencia puede tener una importancia capital, que el joven todo lo observaba, recordando siempre el dicho de Lapalud de que a veces sucede, a menudo, encontrar de repente indicios, insignificantes aparentemente, pero que ponen sobre una pista, en los lugares donde la casualidad os ha conducido, junto a personas en que no pensabais.

—¿Dónde diablo he visto yo esa figura? — se repetía el joven.

Cuando llegó a la calle de la Dama,

Lapalud no había vuelto. Sin duda le habían retenido los asuntos en Saintlud.

Luis Rosa se acostó y no tardó en dormirse.

A las ocho de la mañana del día siguiente, llegó Lapalud y le despertó:

—¡Ah! ¿es usted, señor Lapalud? — dijo el joven abriendo los ojos.

Y al verle vestido:

—¿Cómo! — dijo incorporándose en el lecho — ¡ya está usted presto a salir!

—Nada de eso — contestó Lapalud riendo. — Llego ahora.

—¿Ahora?

—Sí, he dormido en Saintlud.

—Dentro de cinco minutos estaré desnudo — dijo Luis Rosa.

Y el policía aficionado le dejó proceder al arreglo de su persona.

Mientras se ataviaba, Luis Rosa reanudó la conversación:

—¿Está usted contento de la jornada? — preguntó a Lapalud.

—No he conseguido nada... Sin embargo, estoy en la pista. Tal vez tendremos que ir a Orange para ver a la señora de Guéreins.

A este nombre, el rostro de Luis Rosa reflejó repentinamente el estupor.

Lapalud observó tal cambio.

—¿Pues bien! ¿qué hay?

—¿Espere!... Ya dí con ello... sí, es eso, es el señor de Guéreins.

—¿Qué es lo que dices?

—¡Ah! es muy natural, no puede usted comprender, así, de repente... Habrá de darle detalles.

—¿Vamos, habla!

—¿Pues bien! ayer, mientras que usted se dirigía a Saintlud, yo me senté en la puerta de un café de los grandes bulevares, donde hice conocimiento con una gentil joven que saboreaba una copa de madera.

Lapalud sonreía.

—¡Ah! veo que te distraes.

—¿Caramba!... uno no es de piedra.



TEATRO BALEAR

HOY Y TODOS LOS DIAS

De 3 tarde a 12 noche

Un Jirón de España

Un Trozo de Leyenda

Un grito de la Raza

POR TELEGRAFO

De Política

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL CONDE DE VALLELLANO

Madrid 19 (11 n.)

A primera hora de la tarde conferenciaron el ministro de la Gobernación y el conde de Vallellano. Este dijo que hablaron de asuntos particulares. Se le habló sobre la proposición incidental acerca del señor Albornoz, contestando:

—Desde nuestro punto de vista está plenamente justificada; deseamos la revisión de todo lo hecho por las Constituyentes. En orden de importancia primeramente nos interesa el asunto de Calvo Sotelo, que comenzará a discutirse el martes próximo.

Preguntado por el valor que daba a las declaraciones que hizo ayer el diputado señor Comín, hablando de la posibilidad de que se retiraran los elementos tradicionalistas de la Cámara, caso de no discutirse el asunto de Calvo Sotelo, contestó:

—Aún no hay razón que justifique esta actitud. Además—agregó—el asunto será discutido el martes en la sesión, después de oír el Gobierno a los jefes de las minorías, todas las cuales es muy probable que se reunan antes con el fin de adoptar acuerdos definitivos respecto a la orientación que deban tomar.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

El presidente de la delegación comercial española en Francia, señor Badía, estuvo en el Congreso esta tarde.

Le preguntamos sus impresiones sobre la marcha de las negociaciones, mostrándose reservado.

—Las negociaciones—dijo—siguen su curso, pero en estos trabajos a veces se llega a un punto que precisa cambiar impresiones directas con el Gobierno, y a eso he venido. He conferenciado con los ministros de Estado y de Industria y Comercio; también lo haré con el presidente del Consejo.

Contestando a otras preguntas dijo que cree se ultimarán el convenio dentro de siete u ocho días, teniendo un parecido alcance a los otros convenios anteriores.

GIL ROBLES, ACCION POPULAR Y LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, hizo el señor Gil Robles energías manifestaciones en relación con el propósito de las Juventudes socialistas de efectuar una concentración en el Escorial de fuerzas el día 8 de abril, señalado por Acción popular para celebrar allí mismo un Congreso.

La convocatoria fué dirigida a las Juventudes socialistas en un suelto que insirió el órgano de su partido "El Socialista".

Dijo el señor Gil Robles que no había leído el tal suelto, pero que nada le podría extrañar esa actitud.

—Ahora—añadió—si es que los socialistas buscan la guerra, la tendrán. Allí nos encontraremos todos. Por nuestra parte, crean ustedes que ya nos vamos cansando de ir a remolque de alguien, y de que siempre se nos mire por un rasero distinto al que se emplea para los demás.

Uno de los periodistas presentes observó que acaso lo que se pretendía no sea sino que el Gobierno, como acto de precaución suspenda uno y otro actos. Gil Robles, contestó:

—Bueno. De eso ya hablaremos. Y de otras muchas cosas, cuando llegue el momento.

Alguien habló después de la posible próxima convocatoria a elecciones mu-

nicipales, y el jefe de Acción Popular respondió:

—Yo estoy deseando que se celebren cuanto antes mejor, y ni siquiera me preocuparía que se efectuaran a base de esta misma ley electoral.

EL DECRETO SOBRE PRODUCCION DE ALGODON

Hemos interrogado su opinión sobre el decreto estableciendo nuevas normas para el fomento de la producción de algodón en España, a don Arturo Sdó, vocal delegado del comité industrial algodonero en el Instituto de fomento del cultivo algodonero, quien nos ha manifestado que no ha podido protestar ante la comisión central, del aludido decreto por no haberse celebrado la reunión de esta tarde, por tener que intervenir su presencia en la sesión del Congreso, y que formulará su protesta oportunamente en nombre del referido Comité y de la industria algodonera.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Hacienda, señor Lara, informó sobre la operación de recogida de los 500 millones de Deuda emitida siendo ministro de Hacienda el señor Carner, para nivelar el presupuesto. El señor Lara propuso que se efectuara al tipo de 5 y medio por 100. Como el señor Calderón indicara que estimaba, dada la situación del mercado, que debía hacerse al tipo de 5 por 100, el señor Lara coincidió en esta apreciación, y aunque el tipo oficial fijado es el primeramente indicado, o cree que, en definitiva, será de 5 por 100.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Madrid 19 (7 t.)

A las once de la mañana, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos menos cuarto. La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Trabajo, dice así:

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Decreto nombrando interinamente para el despacho de los asuntos de la Alta Comisaría de Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.

Id. sobre normas relativas al personal del Patronato de los bienes de los Jesuitas.

Estado.—Nombrando para la Legación de España en Berna a don Julio López Oliván, y para la de Estocolmo al señor Ziachovich.

Guerra.—Ascendiendo al empleo de interventor general honorario, con los beneficios comprendidos en la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado don Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones consignadas en dicha ley.

Hacienda.—Se aprobó el proyecto de distribución de los fondos del mes corriente.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando los preceptos del de 21 de agosto de 1933, el cual privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley de Jurados Mixtos del 27 de noviembre de 1931.

Nombrando asesor general de seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vaso.

Agricultura.—Dictando normas para fijar los precios de la harina y el pan.

Decreto encaminado a fomentar el instituto del cultivo algodonero para extender en Andalucía dicho cultivo.

Obras públicas.—Decreto relativo a la tramitación de los expedientes sobre imposición de servidumbre forzosa para acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó que España concurre a la Exposición de Artes Industriales que se celebrará en Berna.

A SALIDA

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, dijo que no se había hablado de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaba algún periódico. Recomendó a los periodistas que no se impacientaran, porque ya se hablaría de ello, aunque no podía predecir la fecha porque estaría sujeto a error. Desde luego, adelantó no tardaría una semana sin resolverse la crisis parcial.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto dictando normas para los precios de la harina y el pan, se encamina a que no se eleve el precio del pan de familia en Madrid procurando crear una nueva clase de pan más barato que el actual.

Finalmente, el ministro de la Gobernación dijo que no se había tratado de la amnistía ni del caso de Calvo Sotelo.

La Presidencia del Tribunal de Garantías

LO QUE DICEN LOS SEÑORES ALBORNOZ Y AIZPEITIA

Madrid, 19 (11 n.)

Interrogado el señor Albornoz sobre la proposición incidental presentada por algunos elementos de la derecha, relativa a su incapacidad para el desempeño de la Presidencia del Tribunal de Garantías, ha manifestado que ha conocido su texto por la Prensa. Dijo que no le había causado ninguna sorpresa, porque en cierto modo la había anunciado uno de sus firmantes. Además—dijo—responde a la actitud que se venía acentuando estos días, de dicho señor.

De la proposición como iniciativa parlamentaria, no puedo ni debo decir nada, menos después de las palabras del presidente de la Cámara, a cuya alta autoridad parlamentaria queda sometida la tramitación que haya de tener el asunto.

Por otra parte, no ha de pasar inadvertido para nadie, el móvil esencialmente político de dicha proposición en su fondo y ataque político, a una determinada significación, como si en este Tribunal no hubiera más elementos de precedencia y significación política como yo, pues existen otros de bien acusada y aun aguda

representación política, en campos los más contrarios a mi ideología.

En todo caso ignoro la eficacia que podría tener esa proposición, ya que, por precepto constitucional, son las Cortes las que eligen Presidente del Tribunal de Garantías y según la ley orgánica de éste, el Presidente nombrado desempeñará su cargo durante diez años y no podrá ser reelegido mientras esta ley orgánica del Tribunal no se modifique, y a ella habrá de atenderse. Si lo que se pretende es obtener, de rechazo, otra eficacia distinta, tampoco es camino viable el emprendido. Se trata de una provocación más, que viene a sumarse a las muchas que se me han dirigido, pero a este terreno no estoy dispuesto a acudir en modo alguno.

Por el deber de mi cargo y por la libre determinación de mi voluntad, es mi propósito resuelto no entrar en polémicas de cierto género. Yo estoy aquí cumpliendo mis deberes, primero, cual es por mandato de las Cortes Constituyentes, la defensa de la Constitución de la República y dentro de ella de todos los derechos ciudadanos, empeño al que me han consagrado con toda sinceridad mis profundas convicciones republicanas y con el deseo vehemente de que todas mis aspiraciones se inspiren en la rectitud y justicia.

Sobre el mismo asunto, el señor Aizpeitia manifestó que habiéndose hecho derivar la proposición de su interpelación, había considerado un deber de delicadeza no firmarla, y por igual motivo tampoco se permitía opinar sobre ella. Insistió que a él solo le interesaría sean reintegrados a sus puestos los que fueron privados de los mismos sin las garantías de trámite y procesales que las leyes establecen, con la satisfacción de que el Gobierno se haya manifestado dispuesto a recoger el contenido íntegral de la interpelación y presentarlo muy en breve en proyecto de ley.

Los sucesos de Agosto en Sevilla

LA VISTA EN EL SUPREMO DARA COMIENZO EL LUNES

Madrid, 19 (11 n.)

Anúnciase en el Tribunal Supremo y ante la Sala Sexta que es actualmente lo que antes fue Consejo Supremo de Guerra y Marina, la celebración de la vista por la causa incoada en Sevilla de los sucesos acaecidos en Agosto de 1932. El juicio oral y público dará comienzo el lunes próximo.

Comparecerán ante la Sala treinta y ocho procesados bajo acusación de haber tomado parte en el movimiento revolucionario.

Entre ellos se encuentra el general de División don Manuel González González a quien se atribuye el delito de negligencia.

Figuran también en la lista de encausados tres coroneles, seis tenientes coroneles, siete comandantes, diez capitanes, nueve tenientes, un alférez y un comisario de vigilancia.

Como testigos desfilarán por la Sala 194 personas; sostendrá la acusación el Fiscal de la República, y actuarán como defensores de los acusados, 29 letrados.

Aumento en Madrid del precio del pan

PERO SE CREA UN NUEVO PAN DE CARACTER ECONOMICO

Madrid 19 (11 n.)

Ha sido autorizado por el Gobierno civil un aumento de tres céntimos sobre el precio actual del kilo de pan de lujo en Madrid.

En la misma orden se dispone que el pan llamado familiar permanezca al precio mismo, creándose además un nuevo tipo especial que deberá venderse cinco céntimos más barato.

La disposición ha causado en el pueblo madrileño muy buen efecto.

Paro general en Bilbao

COMO PROTESTA CONTRA GARCIA SANCHIZ

Madrid, 19 (11 n.)

Bilbao.—Ante el anuncio de la segunda charla de Federico García Sanchiz reina gran excitación entre los elementos obreros.

A primeras horas de la tarde-gru-

pos de jóvenes recorrieron las calles invitando al paro.

A media tarde la mayoría de comercios estaban cerrados y los tranvías circulaban custodiados y al poco rato los tranvías se negaron a seguir trabajando.

También se paralizaron las obras en construcción.

Fuerzas de Asalto recorrían la población.

La calle de San Francisco se hallaba abarrotada de público, impidiendo evolucionar a los guardias, pues la gente se mantenía quieta ante la presencia de ellos.

Se registraron pedreas rompiéndose algunas lunas.

A última hora de la tarde la paralización fué completa.

Parece que ante la efervescencia reinante el señor García Sanchiz desistió de dar la charla.

A golpes en la sesión del Concejo de Madrid

Madrid, 19 (11 n.)

En la sesión del Consistorio madrileño se ha producido un escándalo formidable, durante el cual llegaron a las manos algunos ediles.

La sesión de las Cortes

ORDEN DEL DIA. — RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 19 (11 n.)

Abre la sesión a las cinco menos cuarto el señor Azaña.

En la Cámara hay una gran expectación.

En el banco azul toma asiento el señor Azaña.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Es aprobado, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Vitoria unos terrenos a cambio de otros del ramo de Guerra.

También se aprueba otro de la misma Comisión, disponiendo que en las monedas no se graben las iniciales de los funcionarios que garantizan su peso y ley.

Igualmente se aprueba la cesión al Cabildo de Tenerife del edificio que en aquella provincia ocupan las oficinas de Hacienda.

El señor Guisasaola, apoya una proposición de ley sobre reposición de funcionarios del ministerio de Agricultura, declarados cesantes. Explica los meritos servicios prestados siempre al Estado y al país, lo mismo con la Monarquía que con la República, por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, alguno de cuyos miembros han sido relevados de sus puestos sin razón ni derecho alguno.

Refiere que en los hogares de dichos funcionarios se ha creado una situación lastimosa y pide que se les haga justicia, reponiéndolos.

Solicita de todos los diputados que apoyen y voten su proposición reparadora.

Se toma en consideración la proposición.

También se toma en consideración otra proposición sobre la nueva redacción del Artículo 25 de la Ley de 17 de marzo de 1932 relativo a la exención del impuesto de gasolina.

El señor Basilio Alvarez defiende otra proposición sobre el ascenso de los capitanes de carabineros.

Se toma en consideración referencial a la jubilación forzosa, en los cuerpos de Ingenieros, a los setenta años.

El señor Maeztu se ocupa del funcionamiento del Consejo ordenador de Economía Nacional. Entiende que debe reorganizarse.

Le contesta brevemente el señor Samper reconociendo la necesidad de la reforma de dicho organismo para el mejor cumplimiento de su cometido.

El señor Martín Martín se ocupa del proyecto de derogación de la Ley de términos municipales.

El Ministro de Trabajo le contesta. Dice que en el Consejo de hoy no ha podido ocuparse del asunto y que en la próxima semana traerá a las Cortes el oportuno proyecto.

El señor Saborit pregunta el criterio del Gobierno sobre el régimen municipal.

Preguntá si van a seguir los Ayuntamientos constituidos como hasta ahora.

Las elecciones en Cataluña han demostrado que el país es republicano y socialista y no monárquico, ni agrario ni de Acción popular.

El señor Gil Robles:—¡Vamos a las elecciones y lo veremos!

El señor Saborit dice que ellas demostraron que vosotros no representáis al país. (Protestas de las derechas).

El señor Saborit dice que también deben convocarse a elecciones de diputados provinciales, pues repito que las derechas no representan los ideales del país.

El señor Lerroux le contesta. Dice que el Gobierno traerá un proyecto reformando la Ley municipal urgentemente. No puede señalar la fecha exacta.

Respecto a la renovación de las Comisiones gestoras de las diputaciones, dice que cuando se hagan se podrá opinar acerca de ella.

Desde luego la renovación ha de

Con motivo de la discusión del supuesto destinado a la ejecución de obras adicionales en algunos centros escolares, dirigieron varios señores aires censuras a la gestión que realiza la Junta Municipal de Prera Enseñanza.

El señor Saborit que desempeña cargo de presidente de la ciudadanía, defendió su actuación, siendo vamente apostrofado por el señor gúlez y otros concejales de las derechas. El señor Saborit, dirigiéndose al señor Regúlez le llamó a voz grito "¡Mamarracho!", ante lo se levantó de su escaño el señor gúlez dirigiéndose hacia su conecante airadamente y llegando a golpearle.

Sus compañeros de Consistorio dieron lugar a separar a los conecientes en medio de un tumulto midable que duró largo rato.

El público presente comenzó a vivas a la República, que fueron cundados por los concejales repcianos y socialistas, mientras el calde conseguía dificultosamente tablear el orden.

Llevada a votación, quedó chada una proposición del señor gúlez pidiendo la destitución de concejales y los inspectores que guran en la Junta de Primera Enseñanza.

ser respetuosa con la composición rramiento.

Hasta ahora el Gobierno ha ten que atender al orden publico, otras cuestiones urgentes; pero sca acudir a unas elecciones y saber lo que el señor Saborit pre de, esto es, si el país es de derec de izquierda.

Varios diputados formulan o ruegos de interés local.

En este momento se produce apagan en la corriente eléctrica, dando a oscuras la tribuna de prensa y otras partes del salón.

Los ujeres acuden con velas, sentando el salón un curioso aspe. Momentáneamente reaparece la l. enseguida vuelve a apagarse; pro ciendo el hecho risas y rumores.

Como un diputado formula un go, desde la tribuna sale una voz ciendo.

—Siga la discusión, que de nace la luz.

Por dos veces más se enciende se apagan las luces.

Como el orador permanece en lencio, el señor Alba dice:

—Puede continuar su señoría. taquígrafos aunque no hay luz.

Efectivamente en la mesa de taquígrafos arden cuatro velas.

En la tribuna de la prensa, mu periodistas encienden cerillas y cheros.

El señor Amorós denuncia los bos y destrozos que se han produ en los campos de la provincia de villa.

INTERPELACION SOBRE LOS CESOS ANARCO-SINDICAL TAS

Se reanuda la interpelación s los sucesos anarco-sindicalistas.

El señor Vidarte mantiene el to que hizo en anteriores sesio insistiendo en que se asesino en mismo patio en donde se hicie fuertes, a cuatro rebeldes.

Pide se lleve a cabo una invest ción para comprobar cuanto ha cho.

Alude luego a los actos electo que hizo el señor Martínez Bar para perjudicar a los socialis favorecer a las derechas. Por ello llamó organizador de las derrecas.

Los señores Hernández *anca Bruno Alonso rectifican brevemente insistiendo también en sus man tenciones.

El señor Fernández Martos, de ción Popular, defiende la actua de la benemérita en los sucesos Bujalense.

Se lamenta de que se planteen debates, con lo que solo se consi perder días que pueden dedicarse otros asuntos, cuya resolución ur.

El Ministro señor Rico Avello, bién rectifica. Afirma que el país be que el Gobierno ha cumplido su deber.

La asistencia que nos presta la nión pública es una recompensa a amargos días pasados.

Repitió que la versión que dió Gobierno a los sucesos pasados, es auténtica.

Se extraña que el señor Br Alonso se haya sentido molesto p que el Gobernador de la Coruña jese telegráficamente después de sitar el señor Bruno Alonso la cel, que había manifestado que había encontrado nada anormal.

El señor Prieto dice: Es que señoría dió una interpretación pichosa a ese telegrama. El des cho lo he leído yo y se refiere el bñador al régimen interior de Cárcel, que fué de lo que habló el señor Alonso pero no del estado de presos.

El señor Rico Avello dice: Pues no quiero molestar al señor Alon que seguramente fué sorprendido su buena fé con declaraciones fals de los presos.

El Gobierno tiene abiertos los caminos para el esclarecimie de cuanto ocurrió.

Yo estoy convencido de que jam

AGUA DE SOLARES

THE BEST TABLE WATER

LA MEJOR AGUA DE MESA

la fuerza pública se comportó con tal sentido de la medida.
 Sus señorías deben aportar todos los datos y puede nombrarse un juez especial para ir a depurar las responsabilidades.
 Termina afirmando que el Gobierno es el primero en desear el esclarecimiento de los hechos.
 Termina la interpellación, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Política fascista en Italia

IMPONENTES DEMOSTRACIONES DE AFECTO AL DUCE. — LA LEY DE CORPORACIONES.

Madrid, 19 (11 n.)
 Roma.—Todos los diputados ostentando casacas negras, han asistido a la última sesión de la Cámara, que se ha desarrollado en presencia del señor Mussolini y de los miembros del Gobierno.
 Una muchedumbre enorme llenaba por completo las tribunas en medio de una atmósfera de vivo entusiasmo y cantando cánticos fascistas.
 Después de una imponente demostración de afecto tributada al principio de la sesión al jefe de la revolución fascista, la Cámara ha examinado la Ley relativa a la institución de Corporaciones.
 El diputado señor Razza hizo uso de la palabra subrayando entre otras cosas que la idea de la Corporación, figura en el programa del Partido fascista desde 1920.
 Después de una breve intervención del Ponente, señor Rocca, hizo uso de la palabra el señor Mussolini, quien declaró que los diputados habían obrado con toda fidelidad sirviendo durante cinco años a la causa de la revolución fascista, por la cual "estamos dispuestos todos a combatir con todas las armas, siempre y en todas partes".
 Una nueva demostración de entusiasmo acogió las palabras del señor Mussolini y los diputados volvieron a cantar cánticos fascistas.
 La votación del proyecto se verificó en medio de una gran animación y al conocerse el resultado, se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo.
 Después de levantarse la sesión, todos los diputados, a cuyo frente iba el secretario del Partido Fascista, se trasladaron al local en que está instalada la Exposición de la Revolución Fascista.

Actividad de los Hitlerianos

MANIFESTACIONES, CRUCES GAMADAS Y PETARDOS

Madrid, 19 (11 n.)
 Viena.—Los elementos nazis han intentado a última hora de la tarde realizar una manifestación cerca del hotel en que se hospeda el Sub-Secretario de Negocios Extranjeros italiano, señor Cuvich.
 Importantes fuerzas de policía impidieron la manifestación y los que habían de tomar parte en ella se retiraron dando gritos de "Heil Hitler", al mismo tiempo que cubrían el suelo de cruces gamadas.
 Por las calles circulan automóviles, desde los cuales arrojan también cruces gamadas y petardos.
 Unos 500 manifestantes nazis han sido detenidos.

HOSTILIDAD HACIA EL SEÑOR SUVICH

Viena.—Al llegar esta mañana el Sub-Secretario del Departamento de Negocios Extranjeros italiano, señor Suvich, fué cumplimentado en la estación por el Canciller señor Dolfus y el ministro de Italia.
 Los elementos nacional socialistas que se habían congregado en los alrededores de la estación intentaron hacer algunas manifestaciones de hostilidad, pero solo hubo que registrar algunos incidentes sin importancia, debido a la rápida intervención de la policía.

Detalles de la situación en Lisboa

Madrid, 19 (11 n.)
 Lisboa.—En la capital la noche transcurrió tranquila.
 Los espectáculos públicos se vieron desanimados y los cafés cerraron antes de la hora acostumbrada.
 El Ministro del Interior pasó la noche en la Central de Policía.
 En la estación Renfca se lanzó una bomba contra el tren, causando se daños a la locomotora.
 Resultaron quince detenidos.
 En Barreiro se lanzó otra bomba resultando seis heridos.
 Un grupo apedreó el rápido de Oporto.
 Las noticias de provincias son satisfactorias.
 El Ministro del Interior ha declarado que el movimiento puede considerarse fracasado.
 Se trataba de un levantamiento sin ningún objetivo político para crear un estado de alarma y terror.

CITROEN 10-12 H. P.

Se venden en perfecto estado. Se vende en la estación: Sta. Eulalia, 10.

Extranjero

HITLER Y E LOBISPO MULLER

Madrid 19 (11 n.)
 Berlín.—Ho yha sido recibido por el Canciller señor Hitler el Obispo Primado de las Iglesias Evangélicas alemanas, señor Muller.
 Se cree que esta entrevista podrá tener repercusiones en el conflicto existente en la Iglesia Protestante.

DETENCIÓN DE UN PASTOR PROTESTANTE

Breslau.—Ha sido detenido un pastor protestante por haber manifestado que el jefe de las Juventudes hitlerianas es judío.

CONDENADOS A MUERTE

Berlín.—Tres antiguos miembros del Partido Comunista acusados de haber asesinado a un joven hitleriano en el curso de una riña entre comunistas y nacional socialistas en febrero de 1933, han sido condenados hoy a muerte.

EL 63 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL REICH.

Berlín.—Se ha celebrado solemnemente en todo el país el 63 aniversario del Reich, fundado en 18 de enero de 1871.

CONFISCACIONES

Berlín.—En virtud de la orden de confiscación de bienes a los enemigos de régimen, refugiados en el extranjero, la policía política procede a la incautación de todo lo que encuentra en los domicilios de éstos.

LA ACCION ANTIMARXISTA

Berlín.—La policía política del Estado se ha incautado de los bienes de algunos marxistas emigrados y también de las organizaciones marxistas. El mobiliario y objetos de uso particular del ex jefe social democrata, Otto Wells, del crítico Alfred Kerr y del novelista Arnold Zweig, han sido embargados por dicha autoridad.

CONTRA LA VUELTA DEL EX KAISER

Berlín.—El consejero Goerlitz ante los miembros de la Asociación de funcionarios del Reich pronunció un discurso protestando contra las tendencias que se vienen manifestando por parte de algún sector sobre el retorno de Guillermo II para continuar la obra de Hitler. Los propagandistas de esta idea, declara, serán tratados al igual que los propagandistas de Moscú, porque todavía son peores.

FASCISTAS FILIPINOS

Manila.—El ex presidente de la Cámara de Diputados don Manuel Rochas, ha fundado un partido de carácter fascista, que se denominará "Juventudes filipinas", cuyo programa político será trabajar por la independencia de las Islas Filipinas.
 Las juventudes filipinas han adoptado el saludo fascista.
 Se cree que el señor Roxas ha logrado reunir a su alrededor cerca de un millar de elementos fascistas.

EL INCIDENTE DE TCHAGAR

Peiping.—D efuente china se anuncia que como consecuencia de las negociaciones entabladas para solucionar amistosamente el incidente de Tchagar, las tropas japonesas se han retirado de Lung Men Su con dirección a Hesi Fenh Chai.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN YUGOSLAVIA

Blgrado.—El periódico "Radnickhe Novine" publica un llamamiento del Comité organizador del partido socialista n Yugoslaviano, convocando a una asamblea nacional que se celebrará en 3 de febrero para fundar el partido socialdemócrata y aprobar los estatutos por los cuales habrá de regirse.

ASALTO AL TRANSIBERIANO

Kharbin.—En el asalto llevado a cabo contra el transiberiano por una partida de bandidos resultaron muertos cuatro personas rusas.
 Además resultaron otras cuarenta personas heridas, de ellas cinco japonesas.

De Barcelona

LOS ACUERDOS DE LA LLIGA CATALANA

Barcelona 20 (6 m.)
 Se reunió el Comité de la Lliga facilitando la siguiente nota que ha sido muy comentada.
 Dice así:
 "El Consejo de gobierno de "Lliga Catalana", en sesión plenaria celebrada esta tarde, acordó publicar las declaraciones y acuerdos siguientes:
 Primero. "Lliga Catalana", al dirigirse al pueblo de Cataluña después de las pasadas elecciones, ha de renovar su fe, no solamente en los ideales fundamentales, sino también en la fórmula autonómica para servirlos, pues no sería justo atribuir a un sistema las fallas de que son únicamente culpables los hombres que lo aplican, pues esto llevaría a rechazar todas las instituciones sociales, políticas e incluso religiosas, toda vez que en todas ellas se han producido fallas en las actuaciones de los hombres destinados a regirlas.
 Segundo. Ha de renovar igualmente su fe en los procedimientos y en las instituciones democráticas. Estos procedimientos han dado a las candidaturas patrocinadas por "Lliga Catalana" en las últimas elecciones, una votación tan copiosa que solamente al concurso

de una serie de circunstancias que sólo en largos intervalos se produce, han podido privarle de una victoria rotunda, que no tardará mucho en producirse. Advertir a todos los que, al impulso de una justificadísima contrariedad, ponen su fe en soluciones dictatoriales, que éstas no podrían tener hoy en España más que una significación y un programa abiertamente contrarios a la espiritualidad y a los intereses materiales de Cataluña.
 Tercero. Agradecer a las grandes masas de electores que, por Cataluña toda, han aportado su voto a las candidaturas patrocinadas por "Lliga Catalana", esta nueva expresión de confianza, renovada y acrecentada.
 Cuarto. Felicitar a la organización de nuestro partido por la admirable labor que ha realizado en ocasión de las dos elecciones últimas consiguiendo mejorar en proporciones considerables, en toda Cataluña, nuestras posiciones políticas.
 Quinto. Que considera indispensable emprender en seguida, con el curso de nuestra organización (centros adheridos, secciones femeninas, juventudes y sección escolar) y con los concursos de toda clase que voluntariamente se nos ofrezcan, una labor cultural y cívica de restauración de todas las aptitudes y de los máximos entusiasmos del pueblo catalán, a fin de que se recupere del debilitamiento patriótico que se ha producido en estos últimos tiempos.
 Sexto. Que la manera cómo el Gobierno de la Generalidad viene ejerciendo las funciones inherentes al servicio de orden público, es del todo inmisilible, ya que transforma esta función augusta en instrumento de opresión y de violencia, iniciando una corriente contra la autonomía, que todos tenemos el deber de atajar, quitándole la razón que la ha hecho nacer y que le da impulso.
 Séptimo. Afiramar que el principio de la representación proporcional, siempre defendido por la "Lliga", es de inaplazable aplicación, tanto en las elecciones para las Cortes de España como para las del Parlamento y Municipios de Cataluña; y
 Octavo. Que mientras no se dé satisfacción a las conclusiones sexta y séptima (esta, naturalmente, por lo que se relaciona con Cataluña) y mientras el Gobierno y el Parlamento de la Generalidad persistan en la obra antipatriótica de destruir en grandes masas catalanas la confianza y la adhesión a la autonomía de Cataluña, los representantes de "Lliga Catalana" en el Parlamento catalán quedan relevados del deber de aportarles su colaboración.
 LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Siguiendo la pista para la captura de elementos complicados en los actos terroristas, la policía detuvo a un individuo sobre el que recaen sospechas de que fabrica explosivos.
 Puesto a disposición del juzgado, fué después puesto en libertad, por creerse que nada tenía que ver con estos hechos.
 Practicado posteriormente un registro en el domicilio de un pariente del detenido, en la calle mediana de San Pedro, se hallaron documentos comprobatorios. Entre ellos fórmulas para la fabricación de bombas. Entre estas fórmulas han sido encontradas algunas escritas con clave y que, descifradas, se ha comprobado que sirven para la fabricación de bombas de las empleadas para destruir los railes de las vías del tren, graduadas por tiempo deter-

EL ENTIERRO DEL CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Cádiz.—Se verificó el entierro del exteniente coronel Sr. Martínez Baños, presidiéndolo los generales Carraya y Merry y varios coronales.
 Le dedicaron coronas el ex general Sanjurjo y los deportados de Villa Cisneros.
 Se recibió un telegrama de pésame de los militares deportados en París.

ASUNTOS DE BALEARES

NUEVO INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 19 (11 n.)
 En virtud de concurso, ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de Baleares don José María Briz.

Asistencia Palmesana

Hoy a las 11'30 noche Gran Baile de Máscaras

amenizado por la orquesta Palma Jazz
 Los socios deben presentar su carnet de identidad.
 Todos los sábados: BAILE DE MÁSCARAS.

LUIS RAMALLO THOMAS

ABOGADO
 Se ha trasladado a la calle de San Felto, 1, 1.º-1.ª
 TELEFONO 1166

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
 Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL
 PLAZA DE CUADRADO, 26

Hotel Restaurant Casa España

NUEVO DUENO B. JORDA
 Cubiertos a 4'50 ptas.
 Servicio a la carta
 Precios económicos

DIETARIO AGENDA PARA 1934

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene:
 Una pequeña Guía de Mallorca—Plano de Palma—Tarifas postales nacionales
 =Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, o jetos asegurados, etc., etc.
 =Tarifas telegráficas—Estaciones radiotelegráficas nacionales—Tarifas de impuestos de sucesión—Timbre del Estado—Impuesto de Cédulas personales—Reservas de letras y otros interesantes datos.
 Precio en papel superior, pesetas 275
 Imprenta y Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

muerto por atropello de tranvia

Esta tarde descendía por la calle de Muntaner el coche-tranvia número 513 conducido por el conductor I.305, Juan Guerrero, cuando atropelló a Santiago Bosch, de 19 años, soltero, que trabaja en la casa en construcción en el número 378 de dicha calle.
 Conducido al dispensario, falleció al ingresar en el mismo.
 El juzgado se personó allí, instruyendo diligencias.—C.

FALLECIMIENTO

Víctima de rápida enfermedad falleció esta tarde el presidente de la Junta Municipal del Censo, don Pedro Cenarro Sánchez, juez municipal del distrito del Hospital.
 Su muerte ha producido gran sentimiento entre las numerosas amistades con que contó en vida el finado.

FORMACION DE GRUPOS

En la Plaza de Francisco Maciá se

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid 20 (11 m.)
 Parece ser que el nuevo partido que acudillará don Felipe Sánchez Román, se denominará Nacional Republicano.
 Como hay una disposición gubernamental prohibiendo el uso de la palabra nacional en las agrupaciones políticas, ha sido pedida la correspondiente autorización.

EL ENTIERRO DEL CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Cádiz.—Se verificó el entierro del exteniente coronel Sr. Martínez Baños, presidiéndolo los generales Carraya y Merry y varios coronales.
 Le dedicaron coronas el ex general Sanjurjo y los deportados de Villa Cisneros.
 Se recibió un telegrama de pésame de los militares deportados en París.

ASUNTOS DE BALEARES

NUEVO INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 19 (11 n.)
 En virtud de concurso, ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de Baleares don José María Briz.

Sigue la huelga en Zaragoza

Zaragoza.—La huelga de los estudiantes hecha en protesta por el atentado de que fué objeto el estudiante señor Baselga, continúa en igual estado.
 La policía labora activamente en busca del autor de la agresión.
 El Gobernador de la provincia insiste en sostener su creencia de que la agresión no obedece a un origen escolar.
 El herido continúa muy grave, a pesar de que se le ha practicado la transfusión de sangre que proporcionó un hermano del herido, que es médico.

Los autores del asesinato del teniente señor López León

Andújar.—Las investigaciones de la benemérita dirigidas por el capitán en el pueblo de Arjonilla han dado por resultado la detención de los autores del asesinato del teniente de infantería señor López León.
 Uno de los detenidos ha declarado que el miércoles salieron los vecinos de Arjonilla Antonio Pou Carmona, apodado "El avajero"; Pedro Nevado, apodado "Pasentierro".
 Dejaron las caballerías y los sacos para la rebusca en un olivar. Luego Cubillas, quien se unió a ellos para la rebusca. Mientras la hacían el teniente les sorprendió y corrió tras ellos a caballo.
 Alcanzó a "avajero" obligándole a dejar el cesto de aceitunas que llevaba.
 Dice que vió que el teniente ergía la pistola y que se dirigía a donde ellos estaban. Entonces Cubillas le hizo varios disparos cayendo el caballo y cogiendo debajo al jinete.
 Entonces se acercó al caído y le disparó todas las balas que le quedaban en la pistola.
 El teniente intentó utilizar su pistola pero no pudo hacerlo por estar herido.
 La pistola del agresor no ha sido encontrada.

Más sobre el acta de Calvo Sotelo

Madrid, 20 (11 m.)
 Espérase con interés la sesión del martes del Congreso, en la que se discutirá la proposición de las derechas sobre el acta de Calvo Sotelo, aunque pudiera ocurrir, que como en ella se limitan a pedir que la Cámara exprese que vería con satisfacción se facilitaran medios legales para que el exministro pueda ejercer su función parlamentaria, al declarar el Gobierno que está dispuesto a buscar esos cauces legales, se retirara esa proposición.
 Los jefes de derechas que firman la proposición confían en que la apoyarán los regionalistas y los amigos de Melquíades Alvarez.
 El señor Gil Robles ha aclarado que no negó a firmar la proposición por los populares agrarios, no por contrario a ella.
 En el salón expozó el criterio del grupo y el suyo propio coincidente con las demás derechas de que cuanto antes se remuevan los obstáculos que puedan oponerse para que

La Embajada en el Vaticano

Madrid, 20 (11 m.)
 Parece que la designación del señor Pita Romero para la Embajada en el Vaticano, presenta algunas dificultades, pues el ministro desea marchar allí como enviado extraordinario, pero conservando la cartera de Estado.
 El señor Lerroux por el contrario cree que quien vaya allí a negociar el Concordato debe ostentar una representación diplomática de carácter permanente, pues logrado el Concordato debe seguir de cerca su desarrollo e implantación y para poder resolver las muchas incidencias que puedan presentarse nadie mejor que quien lo negoció.

Estalla una bomba

Valencia.—En las afueras de la capital varios niños que jugaban sobre unos montones de tierra encontraron una bomba.
 Al cogerla estalló, hiriendo grave a uno de ellos.
 FABRA

BORN

Hoy y mañana a las 3'30
 Revista Paramount
 Un par de frescos
 por Robert Burnier y Margárite Moreno

Palacio flotante

George Brent
 Zita Johann
 Viviente Osborne
 Alice White

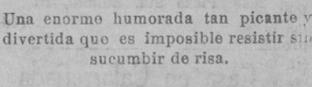
Una enorme humorada tan picante y divertida que es imposible resistir sin sucumbir de risa.

Más sobre el acta de Calvo Sotelo

Madrid, 20 (11 m.)
 Espérase con interés la sesión del martes del Congreso, en la que se discutirá la proposición de las derechas sobre el acta de Calvo Sotelo, aunque pudiera ocurrir, que como en ella se limitan a pedir que la Cámara exprese que vería con satisfacción se facilitaran medios legales para que el exministro pueda ejercer su función parlamentaria, al declarar el Gobierno que está dispuesto a buscar esos cauces legales, se retirara esa proposición.
 Los jefes de derechas que firman la proposición confían en que la apoyarán los regionalistas y los amigos de Melquíades Alvarez.
 El señor Gil Robles ha aclarado que no negó a firmar la proposición por los populares agrarios, no por contrario a ella.
 En el salón expozó el criterio del grupo y el suyo propio coincidente con las demás derechas de que cuanto antes se remuevan los obstáculos que puedan oponerse para que

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE ÚRICO
 Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de REUMA (GOTA) MAL DE PIEDRA
 ARTRITISMO



De venta en la librería J. Tous, P. Cort, 29.

GUARDA MUEBLES

Disponemos de grande Almacén para la custodia de muebles. Precios reducidos. Margarita Mateu, Pelaires 3 y 12. Tel. 1253.

Por no poderlo atender

Se vende molino de cortezas en marcha y con existencias. Razón: San Miguel, núm. 218. (2388)

MAQUINAS DE COSER

GRAN LIQUIDACION de un Stock de las acreditadas marcas Victoria y Ossa, a mitad de precio que las de igual categoría, por cerrar este negocio. ¡Aprovechad esta ocasión! Avenida Alejandro Rosselló 77 tienda.

FONT -- Boca Dientes

Consulta de 9 a 1, de 3 a 4 y horas convenientes. COLON, 14 pral. PALMA

VENDO

2 edificios de reciente construcción en el Ensanche, a unos 500 m. Avenida, rentan 585 ptas. mensuales. Informes: Jovellanos, 9 y 11. (2618)

Vinos de mesa Oliver

Sacristía San Jaime, 3. Sucursal. Mercad, 8. Servicio a domicilio.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

SE NECESITA

Señorita para ayudanta Clínica Dental. Razón: Colón, 14, pral. (2628)

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días toman el ELIXIR VERMIFUGO AGUILO DE SON SERVERA.

COMPRO

Maquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 3

Apoderado fincas

solamente se ofrece. Escribir al número 2648. Plaza Sta. Eulalia, 10. (2548)

Casa en Calarretjada

Situación inmejorable. Terraza que da al mar. Habitaciones espaciales. Propia para hotel. Se vende o alquila. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

SE OFRECE JOVEN

como camarero o cosa análoga, sabiendo el francés. Razón: Aragón, 4. (2638)

Auto Renault 6 H. P.

4 plazas Turismo a toda prueba. Se vende en 2.500 ptas. Razón: Hotel Continental. (2612)

Máquina para coser

Singer b. c. casi nueva. Se vende calle Murillo, núm. 13, Santa Catalina, Palma (2616)

Compañía Nacional de Seguros de Vida

buena Agentes. Escribir el número 2646 plaza Sta. Eulalia, 10. (2636)

REPARACION

de máquinas fotográficas, precios módicos. Encargos Casa Castellá. Santo Domingo, 34 y 36. (2651)

RADIO

Moderno aparato 3 valvulas completo con altavoz ptas. 130. Calle Alfarería, 64. 2.º 2.ª de 1 a 3 y de 6 a 10. (1891)

VENDO DE OCASION

Comión «Citroen» de 3 tonadas, casi nuevo, con facilidades de pago. Informes: Garage Popular, calle 11 Febrero, núm. 26. (2634)

RADIO

Reparaciones garantizadas. Aparatos de ocasión verdaderas gangas. Cristo, 2, 1.º (Paza Sta. Eulalia) (2551)

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona - Buenos Aires

16 Febrero AUGUSTUS de Barcelona

9 Marzo CONTE BIANCAMANO de Barcelona

Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona - Valparaiso (Via Panamá)

14 Febrero VIRGILIO de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Gibraltar - New York

7 Febrero CONTE DI SAVOIA de Gibraltar

22 Febrero REX de Gibraltar

9 Marzo CONTE DI SAVOIA de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong) Australia

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth, con los supertrasatlánticos «GIULIO CESARE» y «CUILIO».

Próximas salidas de Gibraltar: 9 Febrero - 9 Marzo

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. - MADRID: Calle Alcalá, 45

EN PALMA: B. Noguera Bolsería, 18, y en todas las Agencias de Viajes

LA ULTIMA HORA 20-1 34

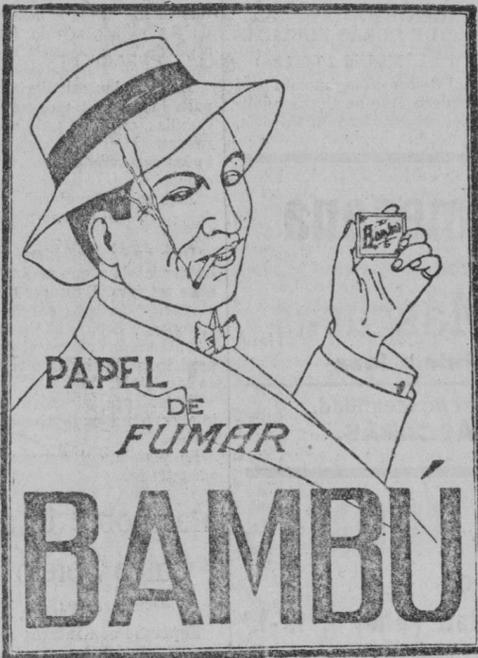
Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

En venta a la venta en los silleros

Comoda de dormitorio de tablero en

plaza de 10.

Capitulos, 31 al 37, y Argeles 1 y 3.



MUEBLES

Gran liquidación en Dormitorios, Comedores, Sillerías, de todos estilos. Visiteme y me comprará.

JAIME CLAR

Plaza Santa Catalina Thomás, núm. 8. (Boca Calle de Yeseros).

CHANCLOS PARA SEÑORAS

Modelo Americano

Goma moaré, cierre automático

CASA CODINA

Unión, 8, Palma. (Junto al Borne)



INDUSTRIALES DE CALZADO

Agente Comercial Colegiado con veinte años práctica ramo Calzado, solicita representación para Valencia y su región. Informes a satisfacción. Dirigirse a Juan Saez. Plaza Pellicers, 7, 2o, izquierda. Valencia.

Gran Liquidación Sensacional

En lanas, sedas naturales y artificiales en Novedades LA TENTACION San Cayetano, 3 (detrás cine Borne)

NOTA: Esta liquidación enpezará el 22 de Enero y terminará el 3 de Febrero.

COCHE «BIGNAN»

11 - H. P. se vende. 2.500 ptas. N. Pocoví, Maura, 7, 1.º (2654)

SE VENDE

el mobiliario completo de un café y casa de comidas. Informes: Carretera de Söller, 1 (ensanche). (2655)

SE VENDEN

6 persianas ivernero, un armario, una ducha. Luis Salvador, 92, 3.º 2.ª (2652)

VENDO

espacioso piso amueblado gran negocio en marcha. Razón: 11 de Febrero, 9, 1.º 1.ª junto Pta. S. Antonio. (2337)

Se ofrece nodriza

Leche de cinco meses para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes: Obispo Maura, 9, piso 1.º 1.ª (2651)

BUENA PENSION

completa para dos personas se desea en casa particular y seria Escribir al núm. 2656 plaza Sta Eulalia, 10. (2656)

Señorita inglesa

socia. con conocimientos de castellano y francés desea colocarse. Escribir al número 2657 Plaza Sta. Eulalia 10. (2657)

Joven de 24 años

con títulos de Bachiller y Maestro de 1.ª enseñanza, desea colocación o daría clases particulares. Informar en: Calle Luis Salvador, 93. (Ensanche). (2649)

VENDO BURRA

de 2 años y medio con carretón de muelles y guarniciones, y un carro a toda prueba. Verlo y tratar: Arquiduque Luis Salvador, 155. Cerca Plaza de Toros. (2641)

Atención -- Gratificación

para quien me devuelva mi reloj pulsera de oro, perdido la noche del día 16 del corriente. Calle San Cayetano, 15. Pensión Gual. (2647)

VENDO

coche Citroen 5 H. P. a toda prueba con 6 neumáticos nuevos, baratinísimo. Jafuda Cresques, 38. Casa Penta. (2643)

Hudson -- Ocasión

extranjero vende Roadster elegante, núm. 8 cilindros, tipo sport, 4 asientos. Por cambio domicilio. Dirigirse: 14 de Abril, 115. (2629)

CEDO COMERCIO

ultramarinos pido éxito por tener que marchar al extranjero. No cobro traspaso. Capital necesario 14.000 pesetas. Venta mes, 8000. Informes: Apartado 177. PALMA.

PERRO LOBO

extraviado se gratificará devolución. Pl Margall, 18 (Depósito de Sal). (2646)

Profesora de Corte y Confección

se hacen trajes sastre, fantasía y sastre. se cortan, hilvanan y prueban vestidos. Patronas a medida, se dan lecciones. Calle Brossa, 38. 3.º. (2645)

SE VENDE

Pension con muchas habitaciones, agua corriente, caliente y fría, céntrica situación. Informes: Calle de Pellicers, 3. (2644)

APRENDIZA

14 a 15 años lista, para varios trabajos de taller, como reparar, atar cajitas pañuelos, etc. Precisa sepa leer y escribir. Ganará 5 pesetas semanales. Presentarse Olmos 166, 2.º (2651)

Corredores de Publicidad

faltan por asunto nuevo en Palma. Buena comisión. Dirigirse a F. B. de 6 a 8. Teresas, 15. Palma. (2649)

MECANOGRAFA

Con práctica. Con buena letra, fuerte en cálculos, se necesita. Presentarse Olmos, 166, 2.º. (2650)

SEÑORITAS

se necesitan, trabajo de 5 a 8, ganarán buen sueldo. Razón: De 4 a 5 tarde. Ballester, 43. Café. (2652)

Bicicletas usadas

Se venden en el Taller de Reparación, de FRANCISCO REBASA. Paseo de la Rambla, núm. 35.

SEGUNDO PISO

se alquila en Cervantes, 15. Santa Catalina. Agua corriente, lavadero, azotea, ventilación. Razón: Cervantes 15 1.º.

¿Quién muele cristal o triturador vidrio?

¿o quién tiene un aparato para reducir vidrio a polvo? Se gratificará dicho trabajo. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2642)

SE ALQUILA CAFE

Por no poderlo atender. Calle Juan Bauzá, esquina Jerónimo Rosselló. (2660)

SINFIN

con motor eléctrico y accesorios se vende. Dirigirse: Calle Rey Sancho, 60. Ensanche. (2383)

¡DOS GANGAS!

Vendo en perfecto estado y a toda prueba un gran coche marca «Auburn», sedán y un pequeño «Peugeot», de dos plazas a precio conveniente. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Casa en el Arenal

Rodeada de pinos y jardín, aislada, agua abundante de lluvia y de pozo con molino. Ibs estabques, terraza de vista espléndida y patio cercado de pared.

Cuatro dormitorios, comedor, sala, cocina, todo amueblado, vajilla y batería de cocina, baño, coladuría.

Se alquila por ciento setentidós pesetas mensuales hasta 1.º octubre del corriente. Informes: Rubí, 16, 3.º, de 2 a 3. (2516)

VIOLONCELO

Deseo adquirir en arriendo por dos semanas. Ofertas a Mis Horas. Pensión Jovellanos, 16, Zagrañada.

VENDO AUTO

sedán 4 plazas 7-9 H. P. en perfecto estado y por módico precio. Informes: Luis Martí, 50 1.º 1.ª (2140)

A 0'35 ctms. Km.

alquilo auto nuevo, Morris, gran lujo. Informes: M. Nicolau. Teléfono. 1121. (2084)

SOLAR

Vendo en el ensanche, bien situado, calle Francisco Sancho. De 4 a dos calles y esquina. 370 metros. Informes: Ezequiel Jaldán, 42, primer piso. (2622)

CHOFERS Tramitación documental y enseñanza conducir. Licencias caza. Informes a esta Agencia. S. Jaime.

SON QUINT

Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol, Avda. A. Rosselló, 12. Teléfono 1313. Palma.

Se venden solares

En el Forquet cerca Escuela Guada, al contado y a plazos. Informes de 10 a 12 y de 2 a 4 en el Forquet. (10)

SE VENDE

una casa planta baja en los Higos, calle Forteza, núm. 70. Irán a mirar en la misma. (13)

TRASPASO

Industria en marcha, de gran negocio, por no poderla atender. Irán a mirar al núm. 2632 plaza Sta. Eulalia, 10 (26)



D. MIGUEL FORTEZA FUST Palma de Mallorca Depositario

FORD

Sedán 5 asientos, equipado, neumáticos nuevos se vende en 3.200 ptas. Informes: Casa González, Av. de Antonio Maura, 13. (26)

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias y Clínica general. Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche.

Tratamiento de la Blenorragia procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura a sangre aplicación del Neosalvarsan 600 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Borne)

AUTOMOVILISTAS

CHOFERS. Documentaciones Carnets de 1.ª y 2.ª. Agencia OLIVER. S. Jaime, 9.

ALTAS y BAJAS de Patente Nacional. Agencia Oliver. S. Jaime, 9. Teléfono, 1919.

SEGUROS. Responsabilidad. Informes Agencia Oliver. San Jaime, 9.

CHRYSTER, 8 cilindros. Urgente por ausentarse. Informes: Agencia Oliver.

PAGO DE PATENTES. Gestoría Agencia Oliver. Tel. 1919.

Señora

Se a reglan y se modifican

Fajas de Goma

de todas marcas

CASA CODINA

Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de bicicletas y cámaras usadas. Vía núm. 8.

A los Propietarios de Pisos

Señora con sirvienta de confianza desea un Entresuelo, no lejos de Mar y Catedral, cuatro o tres habitaciones. 60 hasta 100 pesetas. Razón: paza Sta. Eulalia, 10 (26)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, con superior. Depósito en existencias de todas medidas. Casa montada los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago, 25 cerca del Instituto.